Logroño. Año XLIII. Núm. 13 579

REDACCION Y ADMINISTRACION

PLAZA DE LA IMPRENTA, NUM. 9, BAJOS.

No se devuelven los originales aunque no se inserten.

Anuncios a precios convencionales.
Remitidos a una peseta línea.

Toda la correspondencia se dirigirá así:

LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño

Franqueo Concertado

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

Franqueo Concertado

Jueves, 4 de junio de 1931

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, dos pesetas al mes.
Fuera de la capital, trimestre seis pesetas.
Trimestre vencido o por comisionado, 6'50
Extranjero, al año 56 pesetas.
Repúblicas hispano-americanas 30.
Se considera que continúa suscrito al periódico el que no lo devuelva a la Administración.

Número suelto, 10 céntimos

El Consejo de Ministros de ayer

Aprobó el decreto de convocatoria de Cortes.--Examinó el documento del Fiscal de la República sobre responsabilidades de la primera Dictadura, acordando que quede para el Parlamento.-- Acordó mantener la detención de don Galo Ponte, y aprobó varios decretos de ascensos y nombramientos

Madrid, 3.—Varias horas.

A LA ENTRADA

Al llegar el señor Alcalá Zamora a la Presidencia para reunir el Consejo, manifestó que éste sería más largo que de ordinario.

Antes habían llegado el director de Seguridad para hablar al subsecretario de la Presidencia, y el capitán general de Madrid, para hablar al Presidente.

Cuando llegó el señor Lerroux, dijo:

—Supongo que hoy lo más interesante será el decreto de convocatoria. También supongo que se tratará del nombramiento de alto comisario."

El señor Maura manifestó que el gobernador de Oviedo le comunicaba que el pleito minero sigue tramitándose con mesura y sin incidentes. Los obreros huelguistas están entrando al trabajo; pero se da el caso raro de que hoy entran los que ayer no trabajaron y no trabajan los que entraron ayer. Por lo demás, hay tranquilidad.

Poco después salió el general Queipo de Llano, quien, al acercársele los periodistas, les dijo:

—No soy alto comisario ni jefe de las fuerzas militares de Marruecos; pero estoy a disposición del Gobierno para ir a donde me mande."

Al llegar el ministro de Comunicaciones le preguntaron los periodistas si era cierto que los republicanos de Sevilla rechazaban a los candidatos de la derecha republicana.

Contestó que se mantendrá la coalición, y que él irá a Sevilla para asuntos de carácter político; pero no hará gestiones cerca de los partidos.

En la mayor parte de las poblaciones— agregó— será fácil mantener la coalición, salvo aquellas en que concurran condiciones especiales.

Creo que todos están identificados.

El jefe de la derecha liberal republicana, actual gobernador de Valencia, señor Centeno, ha estado identificado, y creo que lo está con nosotros.

Al llegar el ministro de Hacienda se congratuló de la reacción de la peseta.

Ignoraba que hubiera dimitido el director de la Casa de la Moneda, señor Sedano.

El ministro de Fomento anunció que mañana irá a Soria.

El Consejo quedó reunido a las seis de la tarde, con la sola ausencia del señor Largo Caballero, que se encuentra en Ginebra.

A LA SALIDA

A las ocho y cuarto abandonó la Presidencia el ministro de Fomento, señor Albornoz, a quien preguntaron los periodistas si había terminado el Consejo.

—No. Aún no— respondió—. Salgo antes porque tengo que hacer una visita particular y urgente. Puedo anunciar a ustedes que se ha aprobad oel decreto de convocatoria de Cortes, que aparecerá mañana en la "Gaceta".

El ministro de Estado salió a las nueve y media, y dijo a los periodistas:

—Aún no ha terminado el Consejo. Ahora ha comenzado a informar el último ministro que faltaba por hacerlo, señor de los Ríos. Puedo anticiparles que ha leído y aprobado el decreto de convocatoria a las Cortes constituyentes, y coincidiendo con él se acuerda autorizar la publicación de los periódicos suspendidos.

Un periodista le preguntó si él, como presidente de la Asociación de la Prensa, había intervenido en el asunto, y rsepondió:

—No; ha sido acuerdo del Consejo, aunque a mí, como periodista, me congratula extraordinariamente.

He recibido desde Río Janeiro la noticia de que el poeta Villaespesa se encuentra paralítico y en situación crítica, y he cablegrafiado a nuestro representante para que se le socorra y repatrie.

El ministro de Instrucción Pública manifestó:

—He firmado una orden que aparecerá mañana en la "Gaceta", regulando la intervención de los auxiliares de la Facultad de Ciencias en las votaciones que se promuevan en las juntas de la Facultad y en las elecciones de rector y vicerrector. Realmente las normas fijadas venían ya aplicándose en la vida académica y en las elecciones de decano, pero convenía precaverlas una vez más y darles pleno vigor luego.

También he firmado otra orden regulando la intervención de los estudiantes en las juntas de Facultades y en las elecciones indicadas. He dado esta disposición teniendo en cuenta los resultados favorales y alentadores que la incorporación progresiva de los estudiantes en la vida escolar está demostrando.

Según esta resolución, para la elección de autoridades académicas en general se designará por las Asociaciones profesionales de la F. U. E. representaciones escolares, como sigue: Ciencias, dos estudiantes por sección; Filosofía y Letras, otros dos; Derecho, uno por curso; Medicina, uno por curso, y Farmacia, uno por curso, hasta que se llegue a la organización definitiva. Estas delegaciones representarán a los estudiantes en las juntas de Facultades en todos los casos, con voz y voto.

Los periodistas preguntaron al señor Maura, al salir, cuándo podrán aparecer los periódicos suspendidos.

El ministro contestó:

—Mañana se publica el decreto de convocatoria de Cortes, y, a partir de esa fecha, pueden hacerlo los periódicos suspendidos, que para mi cuenta sólo son dos: "A B C" y "Mundo Obrero".

Añadió el señor Maura que el Gobierno desea que todos los periódicos tengan la máxima libertad para exponer sus doctrinas; pero conste— dijo—que no renuncia el Gobierno a ninguna de sus facultades.

Un periodista le preguntó cuándo iban a celebrarse las elecciones municipales suspendidas el domingo último.

—Ello— respondió — ha sido un problema que me han suscitado esta mañana, porque el próximo domingo no puede ser, ya que dicho día se celebran las elecciones de los cargos de Justicia municipal, así, que será el domingo siguiente. Estas elecciones serán tan sólo en aquellos Ayuntamientos en que se suspendieron, porque en cuanto a las elecciones ya verificadas tengo el propósito de no anularlas cuando no existan actas notariales de presencia que contengan infracciones graves.

Otro periodista le dijo que habían venido varias Comisiones a quejarse, y el ministro explicó que lo ignoraba, pero que sin duda se trata de los eternos descontentos.

Dijo por último el señor Maura que no se habían ocupado del nombramiento del alto comisario en Marruecos.

—Se había hablado de ello pero sin recaer acuerdo por haber surgido una pequeña dificultad a causa de hallarse enfermo uno de los generales con mando, que tendrá que sustituir al jefe de las fuerzas militares de aquella zona.

El señor Alcalá Zamora dijo a los periodistas que el Consejo había sido más breve de lo que se esperaba, porque al examinar el documento en que el fiscal general de la República enjuicia a los gobiernos de la Dictadura se había acordado, tras los elogios que merecía el documento, dejar este asunto para resolución definitiva de las Cortes.

Preguntado acerca de la fecha en que podían salir los periódicos suspendidos, contestó que siendo el acuerdo del Consejo, era de la competencia del ministro de la Gobernación dictar las instrucciones necesarias para llevar a efecto su cumplimiento.

LA REFERENCIA OFICIOSA

El ministro de Instrucción Pública facilitó la siguiente nota oficiosa:

"El Consejo de ministros leyó el proyecto de querella redactado por el fiscal general de la República contra los gobernantes de la primera Dictadura, por subversión del régimen constitucional, que, cual documento de sólida argumentación jurídica, reconoce el problema de responsabilidad del monarca, pero se detiene ante la misma por la notoria incompetencia jurisdiccional del Tribunal Supremo.

El Gobierno, ante semejante dificultad, reconocida como solidaria la responsabilidad total de la corona y de sus instrumentos de gobierno, y muy próxima la reunión de Cortes, acordó someter íntegro a ellas el conjunto de tales responsabilidades.

El presidente leyó y fué aprobado el decreto de convocatoria de Cortes Constituyentes.

Nombrando ministro del Tribunal de Cuentas a don Pablo Salmerón.

Idem fiscal, a don José Benito Mompel.

Idem ministro del mismo, a don José Domínguez Barbero.

Decreto revisando la obra legislativa de la Dictadura, referente a la Dirección de Marruecos y Colonias.

Comunicaciones.—Decrteo determinando las facultades y obligaciones de la Dirección general de Aeronáutica.

Decreto jubilando a su instancia al jefe de Administración de Correos don Martín de León Fernández.

Idem disponiendo la suspensión del servicio de giro postal en todas las oficinas de la nación el domingo de cada semana.

Idem fusionando las escalas directivas y técnica general del Cuerpo de Telégrafos, en la escala general de que procedan.

Instrucción Pública.—Decreto autorizando a los presidentes y jefes de Sección del Instituto Nacional de Física y Química, para percibir sus haberes sin la limitación establecida en el real decreto de 6 de mayo de 1924.

Idem nombrando director de la Escuela Superior de Odontología a don Ciriaco Juan Máñez y Retama.

Decreto sobre monumentos artísticos e históricos pertenecientes al tesoro artístico nacional.

Decreto sobre nombramiento de director, vicedirector, secretario y vicesecretario de los Institutos nacionales de segunda enseñanza.

Gobernación.— El Gobierno acordó mantener la detención de don Galo Ponte.

Al comenzar el período electoral acordó el Gobierno autorizar la publicación de todos los periódicos suspendidos.

Decreto sobre movimiento del personal dependiente del Ministerio durante el período electoral.

Hacienda.— Se aprobaron los siguientes decretos:

Reformando la reglamentación de zonas, puertos y depósitos francos.

Nombrando delegado especial del Estado en el consorcio de la zona franca de Barcelona a don Manuel Morales Pareja.

Idem declarando subsistente con ciertas modificaciones el estatuto de recaudación.

Idem jubilando al interventor central don Julio Barraluqui, y nombrando para sustituirle a don Eugenio Gómez Pereira.

Guerra.—Decreto dictando normas para la revisión de los expedientes de recompensas por méritos de guerra.

Idem adaptando las atribuciones de los capitanes generales y de los auditores a la nueva organización de la justicia militar.

Idem reorganizando las fuerzas militares de Marruecos.

Idem nombrando al teniente general don Francisco Perales, vocal de la Junta clasificadora para el ascenso de generales.

Idem nombrando para la primera brigada de Artillería en Madrid, al general don Joaquín Paz.

Idem para el mando de la brigada de Infantería de Madrid, a don Rafael Rodríguez de Rivera.

Idem para el mando de la segunda brigada de Montaña, a don José Fernández Villa-Abrille.

Idem jefe de la circunscripción oriental de la zona de Marruecos al general don Leopoldo García Boloix.

Idem de la circunscripción occidental de la zona de Marruecos, al general don Gregorio Benito.

Idem para el mando de la undécima brigada de Infantería (Barcelona), al general don Manuel Dávila.

Idem de la tercera brigada de la división de Caballería, al general don Félix O'shea.

Idem disponiendo que cese en su mando de la circunscripción de Melilla el general don Sebastián Pozas y en el de la de Larache el general don Federico Caballero.

Justicia.—Decreto de indulto, de acuerdo con lo solicitado por la Audiencia de Oviedo y del informe del Consejo de Estado, a favor de don Gerardo Pérez Rodríguez.

Idem reformando la plantilla oficial del personal administrativo de la Secretaría de Gobierno de la Audiencia de Madrid.

Dió cuenta el ministro de algunos extremos referentes a la Comisión agraria.

Economía Nacional.— Decreto ascendiendo a ingeniero jefe de primera del Cuerpo de Ingenieros agrónomos a don Cristóbal Martí Escolar.

Idem idem a don Juan Sánchez Mejías.

Idem a ingeniero jefe de segunda clase del Cuerpo de Ingenieros agrónomos a don Francisco Pardo.

Idem idem, a don Moisés Martínez González Zaporta."

EL DECRETO DE CONVOCATORIA DE CORTES

En ellos resignará sus poderes el Gobierno Provisional

Madrid, 3.—11 noche.

Durante el Consejo facilitaron varios decretos, entre ellos el de convocatoria de Cortes.

Este, en su preámbulo, dice que las dos fechas de honda emoción para el Gobierno serán, aquella en que recogió el Poder por voluntad soberana, irresistible y pacífica del pueblo, y la otra, próxima, en el que resigne sus funciones pasajeras y supremas ante las Cortes elegidas por España.

A pesar de la confianza que goza este Gobierno, ha creído que debe convocar las Cortes Constituyentes con toda premura para consolidar la legalidad sin ejemplo de la revolución española. Esto mostrará que la Historia no es obra de unos nombres sino del esfuerzo total de los pueblos.

Afirmada la voluntad del pueblo en las jornadas del 12 y 14 de abril, les resta ahora modelar cuanto antes sus instrumentos.

Entre el país y las Cortes limitamos nuestro cometido de mandatarios del depósito del Gobierno.

A las Cortes se someterá la obra esencial del Estatuto catalán, que coordine su voluntad y aspiraciones dentro de la unidad del Estado, sin representar privilegio respecto a otras demandas regionales.

También se someterá la obra legislativa de este Gobierno, leyes complementarias, responsabilidad del régimen caído y reformas de la justicia social.

Esta enumeración enuncia tan sólo la magnitud de la obra parlamentaria, sin pretender limitar el poder de las Cortes.

La República no encuentra amenazas, porque es fuerte, ni casi contradicción, porque es un régimen establecido.

Las elecciones serán ordenadas, porque han de ser legales.

El Gobierno no permitirá que le suplanten atributos ni le frustren su compromiso.

La parte dispositiva dice:

Artículo primero. Las Cortes Constituyentes compuestas de una sola Cámara que decida el sufragio popular directo, se reunirán para la organización de la República en el Palacio del Congreso el día 14 del próximo julio. La Junta preparatoria de los diputados electos se celebrará el día 13, a los 19 horas.

Artículo segundo. Las Cortes se declaran invetidas del más amplio poder constituyente y legislativo. Ante ellas, tan pronto queden constituídas, resignará su poder el Gobierno provisional de la República y sea cual fuese el acuerdo de las Cortes, dará cuenta de sus actos. A las mismas corresponderá, interin no esté en vigor la nueva Constitución, nombrar y separar libremente la persona que haya de ejercer con la jefatura provisional del Estado la presidencia del Poder Ejecutivo.

Artículo tercero. Las elecciones se celebrarán conforme al decreto de 8 de mayo último y ley electoral de 1907, en toda España, el 28 de junio. Si en alguna circunscripción o capital hubiere lugar a segunda elección ésta se celebrará el 5 de julio.

El ministro de la Gobernación dictará las disposiciones conducentes a la ejecución del presente decreto.

Dado en Madrid a 3 de junio de 1931

Firman el decreto todos los ministros.

INFORMACIONES COMENTADAS

El cerco puesto a la riqueza española

No recatada y silenciosamente, sino en un documento impreso y repartido profusamente entre los parlamentarios, los periódicos políticos y las revistas económicas, las Cámaras de Comercio y los Bancos, el G. A. C. O. (Groupement d'Action Coloniale de l, Ouest) ha hecho un estudio de las necesidades del puerto de Nantes, para asegurar y engrandecer y extender sus relaciones comerciales con los varios países del Africa Occidental Francesa.

«Lo urgente, lo transcendental, sería—se dice en ese estudio—que el Estado hiciera construir buques especiales para el transporte a Francia de los frutos de nuestro Imperio de ultramar y la habilitación en puertos como Nantes de depósitos frigoríficos para la recepción de los frutos exóticos y entonces los plantadores en Guinea, estando seguros de obtener un rendimiento interesante, harían nuevos esfuerzos». Esto mismo es lo que yo pedí para España en un artículo titulado «Por no tener España una flota frutera», publicado en estas mismas columnas.

No se crea que el puerto de Nantes está desamparado, como lo están los puertos fruteros peninsulares y canarios, de buques nacionales modernos dedicados a este singular transporte. En 1929 los vapores llamados «Kindia» y «Pyré nées» transportaron 167.882 racimos de plátanos de Guinea, gracias a su acomodamiento especial para este tráfico, teniendo sus calas refrigeradas por corrientes artificiales de aire. Con este aprovisionamiento Nantes se ha convertido en un mercado regional de plátanos, que puede abastecer a media Francia, completando el tráfico que para la otra media se hace ya desde Marsella, realizando el ensueño de que Francia no consuma más que plátanos recolectados en las colonias francesas Y. como pudiera llegar tarde el remedio de una flota mercante frutera construida por el Estado, el G. A. C. O. ha pedido a la Compañía naviera «Chargeurs Réunis que aumente el número de sus buques especializados para impedir que los plantadores guineanos sientan la tentación de expedir sus plátanos en buques de compañías extranjeras como la Hambourg-Linie, que no sólo tiene tarifas muy bajas, sino que hace anticipos a los productores para acaparar su producción y disponer una expedición cada diez días.»

La competencia alemana amenaza ser aún mucho más grave. En la parte del Camerún, colocada bajo el mandato inglés, se han instalado tres compañías colonizadoras conocidas con los nombres de «Koraba, Afrikanische Frucht Gesellschaft y Holtfath», que recolectan ya 1.200 a 1.500 racimos de plátanos cada semana y los envían a Europa en buques especiales de la Compañía Woermann. Se están extendiendo los campos de este cultivo y se están construyendo nuevos buques para transportar sus productos y se están instalando hornos para desecar los plátanos y enviarlos en cajas a Alemania. En breve quedarán establecidas líneas que partirán del nuevo puerto de Tiko y llegarán sin escalas en 15 días a Liverpool, Rotterdam y Hamburgo. Y entre el interés francés de que el dinero de sus consumidores vaya a parar exclusivamente a sus navieros y a sus colonos y el interés alemán de producirlo todo e invadir todos los mercados y acaparar todos los transportes, va surgiendo la visión de nuestras islas Canarias, cercadas, bloqueadas, maniatadas, incapacitadas para competir con una producción arrancada a tierras vírgenes, casi sin gastos de cultivo, y con un transporte más rápido, más barato, mejor acondicionado, más sagazmente protegido por Estados previsores, que el que la bandera nacional lleva a sus puertos.

Ved ahora en el extremo sur de Bretaña la minúscula isla de Groix, refugio de valerosos pescadores que durante el invierno persiguen en pleno Océano y en hondas profundidades las bandadas de atunes. Llegada la primavera, estos grandes peces emigran hacia el estrecho de Gibraltar, desovando en el Mediterráneo. A su paso se dejan encerrar en las almadrabas de las provincias de Huelva y Cádiz y de la costa africana, constituyendo una gran riqueza española. Un alcalde novel de la isla de Groix, Mr. Fiimin Tristán, ha decidido interrumpir la tradición de que los pescadores bretones dejaran de perseguir al atún, cuando llegado el mes de marzo se encaminaba hacia las costas españolas. Recabó el concurso de la Federación de Pescadores en el Océano, de la Dirección Nacional de Pesca, de los fabricantes de conservas de los departamentos de Finisterre, Morbihan y Loira para organizar un crucero de estudio y ensayo desde la sislas Azores a las costas de Portugal y España y recaudó fondos suficientes para habilitar una flotilla de diez vapores atuneros, en la que ha instalado su laboratorio, M. de Miniac, ingeniero del Estado, encargado no sólo de experimentar la conservación del atún por las máquinas frigoríficas, sino cuanto se relaciona con la biología de estos peces. El alcalde de Groix ha recorrido personalmente todo el sur de Bretaña pidiendo donativos para esta empresa, con la promesa de que si prevalece su propósito, de que si las flotillas logran apresar a los atunes en su marcha hacia el Mediterráneo y la campaña de los «thonniers» no se interrumpe, como acontece ahora, en la primavera y en el otoño, serán devueltas a los donantes las cantidades que ahora regalan. Y he aquí la flotilla de diez buques que navega ya tras los bandos emigrantes, proponiéndose llegar hasta el límite del mar libre en la latitud de Setubal y de Faro... Y he aquí otra riqueza española en cerco y en acoso y en bloqueo. ¿Estos bandos de peces que valen millones al Estado, propietario de las almadrabas, y representan una gran riqueza de nuestra costa meridional, seguirán haciendo su actual recorrido, siempre igual, lo que permite su captura, si llegan a la costa portuguesa y española, perseguidos por los arpones y las redes de los pescadores franceses?

De otras riquezas españolas en trances semejantes podría hablarse y en todos ellos se vería cómo los Ayuntamientos y los gremios de otros países se unen frente a la inacción y a la incapacidad de los Ayuntamientos y los gremios españoles...

DIONISIO PEREZ

(Prohibida la reproducción).

El ministro del Trabajo en Ginebra

GINEBRA.—El señor Largo Caballero, reunió hoy a los periodistas, desmintiéndoles las versiones que en los periódicos suizos se citan en campaña contra la República española.

"La Tribuna". dice que en España existe la censura de Prensa.

Otro afirma que en Marruecos ha surgido otro Abd-el-Krim, agregando que se había declarado la huelga general en toda España.

El ministro español dijo también, que en pocos días la peseta había subido nueve enteros y que en menor número de días había bajado la misma cantidad.

Todo ello ha sido injustificado, puesto que la economía nacional se encuentra en muy buen estado.

A. FERNANDEZ MARRODAN

Del Hospital Saint Joseph, de París

ESPECIALISTA EN MEDICINA Y CIRUGIA DE

Riñón y vías urinarias

RAYOS X LABORATORIO

VARA DE REY, 13, 2.º, IZQDA.

Domingo Gayo Medrano

Vías urinarias. -- Rayos X. -- Diatermia. -- Rayos Ultravioleta

MURO DE LA MATA, 10, 1.º

DEL DIA OFICIAL

Madrid, 3.—Varias horas.

EN EL MINISTERIO DE ESTADO

En el Ministerio de Estado facilitaron las siguientes combinaciones de personal:

Trasladando al Consulado de Montevideo al secretario de tercera clase don Eduardo Sebastián, que prestaba servicios en el Ministerio; ídem al de Valparaíso al secretario de tercera señor Mongerio, que se encontraba en idéntico destino; ídem al Ministerio de Estado al secretario de tercera clase don Miguel María de Logendio; ídem a la Legación de Oslo al secretario de tercera clase don Manuel Oños, que prestaba servicio en el Consulado de Amberes; ídem a Amberes al secretario de tercera clase don Germán Burriel.

EN EL DE GOBERNACION

El ministro de la Gobernación no recibió hoy a los periodistas. En su nombre lo hizo el director general de Administración Local, el cual manifestó que no ocurría ninguna novedad y que la tranquilidad en toda España era completa.

EN EL DE ECONOMIA

El ministro de Economía, en su conversación con los periodistas, amplió las manifestaciones que esta mañana hizo su compañero el ministro de Hacienda, señor Prieto, con respecto a la Comisión interministerial que ha de entender en la exportación de los artículos de primera necesidad.

Dijo el señor Nicoláu que, una vez constituída la Comisión, se habían estudiado las reclamaciones formuladas en virtud de la orden telegráfica dada a las Aduanas; pero que se había acordado mantener estrictamente la exportación de la patata temprana, que, como se sabe, tiene gran aceptación en el extranjero, desde luego más que en España, y después, la de arroz, vigilándose diariamente las cantidades que se exporten en relación con la cosecha de años anteriores.

De este modo se verá si se sirve una graduación análoga a la de anteriores años, en cuyo caso se seguirá tolerando esa exportación; pero si se apartase de las gradación antes citada, en vista de su aumento, se ordenaría su supresión.

Desde luego, no existe peligro de alarma motivada por la baja de la peseta, que ha desaparecido en parte debido a la nueva cotización.

Dentro de esta Comisión se constituirá lo que pudiéramos llamar—dijo el ministro—una Ponencia o Comisión permanente, integrada por el director general de Aduanas y el subsecretario de Economía, que solventará todos cuantos detalles se presenten y convocará al Pleno cuando lo estime oportuno.

Para desvirtuar todo cuanto se ha venido diciendo respecto a que existía el propósito de ir a los antiguos permisos de exportación, manifestó el ministro que no se irá a ellos de ninguna manera ni habrá concesiones especiales, y que antes por el contrario las medidas adoptadas tienen carácter general.

En vista de las consultas elevadas al Ministerio de Economía, preguntando el precio que ha de tener la harina con arreglo a la tasa del trigo, el ministro ha telegrafiado a los gobernadores civiles de provincias para que se tenga en cuenta y se cumpla el precio del cereal harinero.

EN EL DE INSTRUCCION

El señor Domingo dijo a los periodistas que en la reunión de la Comisión de Construcciones Escolares se había aprobado un proyecto para la construcción de un grupo denominado «Pablo Iglesias», con 18 secciones, que se construirá en los solares del Hospicio, con un presupuesto de un millón de pesetas.

Al Consejo de esta tarde llevará los nombramientos del Patronato de misiones pedagógicas, cuyo decreto se publicó recientemente en la «Gaceta». También propondrá un decreto creando los Consejos municipales y provinciales de Instrucción Pública encargados de crear y fomentar escuelas en los lugares donde no las haya. Se ha nombrado director de las Escuelas de Artes y Oficios de Barcelona a don Félix Mestres.

EN EL DE LA GUERRA

El señor Azaña declaró a los periodistas que llevará al Consejo las reformas que afectan al Ejército de Africa y asuntos referentes a la revisión de ascensos por méritos de guerra y reorganización de la Justicia militar.

Recibió las visitas de los generales Cabanellas (don Virgilio), Berenguer (don Federico), Aguado, Cuartero, Suárez Inclán y varias comisiones, entre las que se cuenta la del equipo hípico portugués, que viene a tomar parte en el concurso español.

También le visitó el capitán Sediles acompañado de un capitalista catalán, con el fin de pedir su apoyo para la impresión de una película sobre la revolución española.

El ministro les contestó que llevaría el asunto al Consejo de esta tarde.

EN EL DE FOMENTO

En el Ministerio de Fomento se facilitó una nota explicando la situación de los militares en las Compañías del ferrocarril. Después hizo observar que, como no se ha resuelto el pleito de los militares ferroviarios, se estudia con gran atención.

El ministro ha estudiado las gestiones para la readmisión de los obreros seleccionados por las Compañías. Demuestra esto la mayor importancia que concede el Ministerio a los problemas urgentes que plantea el personal ferroviario.

Recibió hoy la visita del Tribunal de Aguas de Valencia, de la Confederación Hidrográfica del Segura y de don Dámaso Illescas, en representación de la Comisión gestora de los ferroviarios seleccionados.

REGRESO DEL DELEGADO DE TRABAJO

Ha regresado el delegado de Trabajo señor Saralegui, que ha intervenido en la solución del conflicto pesquero de Vigo.

A mediodía se reunieron en el Ministerio las representaciones de los patronos y obreros pesqueros de Pasajes, predominando la impresión de que se resolverá el conflicto con la aceptación del arbitraje del Gobierno.

LAS COTIZACIONES DE AYER

La Oficina de Cambios ha facilitado hoy la cotización de la peseta, que ha cerrado a los tiposs siguientes:

Francos... ... ... 41'05
Libras... ... ... 51'00
Dólares... ... ... 10'47

El ministro de Hacienda se muestra satisfecho de la marcha del cambio

Madrid, 3 de junio.

Y DA UNA NOTA SOBRE CONTRATACION DE VALORES

El ministro de Hacienda señor Prieto, dijo hoy a los periodistas que, como resultado de lo acordado ayer, se había reunido en el Ministerio de Economía la Comisión interministerial, que por delegación del Gobierno está facultada para aumentar o disminuir la exportación, con el fin de evitar el alza en el coste de la vida.

De esa comisión forman parte los ministros de Economía y Hacienda, los subsecretarios de ambos departamentos, el Director General de Aduanas y todos los directores generales del Ministerio de Economía.

Añadió el señor Prieto que, en vista de la buena orientación del cambio, se había levantado la prohibición de exportar patata temprana y arroz; pero con la condición de que por telégrafo se dé cuenta diariamente a la Dirección General de Aduanas de las cantidades exportadas para ir comparándolas con las de años anteriores y proceder con arreglo a lo que las circunstancias demanden y convenga a los intereses generales.

Siguió diciendo el ministro que había firmado una orden dictando reglas para la aplicación del decreto sobre la incautación de los bienes del exrey de España, de los cuales todos los que aparezcan en metálico o en valores quedarán depositados en el Banco de España.

El señor Prieto ha recibido con complacencia la invitación para conmemorar hoy en Endarlaza, a orillas del Bidasoa, el fusilamiento de los carabineros que fueron fusilados durante la última guerra carlista.

Como no puede asistir personalmente por la gran cantidad de asuntos importantes que existen en su departamento y que requieren su intervención, irá en su representación el Director general interino de Carabineros, señor Soler.

Anunció el señor Prieto que al Consejo de ministros de esta tarde llevaría un decreto reorganizando la zona franca del puerto de Barcelona, para cuya presidencia será designado el alcalde de dicha capital, y el Comité ejecutivo, para cuya presidencia será nombrado el exalcalde don Manuel Morales Pareja.

El señor Prieto puso término a su conversación, diciendo que a las dos de la tarde la libra se había cotizado a 51 pesetas.

Por el Ministerio de Hacienda se ha dispuesto:

Primero. Se prohibe que en la contratación de valores que tengan cotización internacional se realicen operaciones a tipo superior en más de un dos por ciento del cambio a que resulte en España, y para fijar el cual se tendrá presente el cambio a que se coticen en las plazas extranjeras y el que para las respectivas divisas fije el Centro de Contratación.

Todas las operaciones que no se ajusten a este precepto se considerarán nulas y sin efecto ni valor.

Segundo. Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 80 del Código de Comercio, el 51 del Reglamento general de Bolsa de 31 de diciembre de 1885 y otras disposiciones ministeriales, es privativo de las Juntas Sindicales de los Colegios de Agentes de Cambio y Bolsa la publicación, en sus respectivos bolentines oficiales, de la cotización de los cambios.

Ningún particular ni Corporación pueden publicar ni facilitar boletín de cotización de cambios distinto del que redacten las Juntas Sindicales.

Teatro Moderno

Empresa SAGE. Teléfono 1256

PROGRAMA PARA HOY

(Festivida del Corpus Christi)

Cuatro grandes sesiones: cuatro

Infantil, a las 2'45

BUTACA, 0'30. GENERAL, 0'15

Novela Vivida

Comedia dramática, interpretada por OLIVE BORDEN y HUNTLEY GORDON.

Completará el programa una película cómica en dos partes.

Tarde, a las 5.
Vermouth, a las 7.
Noche, a las 10'30

¡EXITO CLAMOROSO!

UN DRAMA EN LA NIEVE

Emocionante película, que descubre las bellezas y misterios de los glaciares, grandiosos paisajes nevados, tempestades, sensacional campeonato de "skíes", tomando parte el campeón mundial de este deporte LOUIS TRENKER y MARY GLORY.

Completarán el programa un Noticiario sonoro y una divertida película de dibujos sonoros.

PRECIOS:

Popular:
BUTACA, 0'80. GENERAL, 0'20
Vermouth:
BUTACA, 1 pta. GENERAL, 0'30
Noche:
BUTACA, 0'80. GENERAL, 0'20

MAÑANA, ESTRENO de la superproducción FOX

LETRA Y MUSICA

Por LOUIS MORAN Y DAVID PERCY.

Salón Beti-Jai

Empresa SAGE. Teléfono 1060

HOY, JUEVES, 4 DE JUNIO

(Festividad del Corpus Christi)

Cuatro grandes sesiones: cuatro

Infantil: a las 2'30

BUTACA, 0'30. GENERAL, 0'15

Novela Vivida

Por OLIVE BORDEN y HUNTLEY GORDON.

Completará el programa una película cómica en dos partes.

Popular: a las 4'30.
Vermouth: a las 7.
Noche: a las 10'30.

PROGRAMA DOBLE

La Muñeca de Viena

Una de las mejores interpretaciones de la encantadora ANNY ONDRA; y

Novela Vivida

Por OLIVE BORDEN y HUNTLEY GORDON.

Las sesiones, a excepción de la infantil, serán amenizadas por un notable sexteto.

Precios de las localidades:

Popular:
BUTACA, 0'60. GENERAL, 0'30
Vermouth:
BUTACA, 1'00. GENERAL, 0'30
Noche:
BUTACA, 0'60. GENERAL, 0'30

NO OLVIDE USTED

Ivan el Terrible

Superfilm ruso, primero que se exhibe en España.

Verdadera obra de arte.

Es muy alarmante el estado de Gitanillo de Triana

EL BANDERILLERO "VARES", MEJORA

Madrid, 3.—11 noche.

"Gitanillo de Triana" pasó la noche última con bastante intranquilidad.

A las nueve de la mañana le visitaron los doctores Crespo Banús y Segovia.

Pensaban operarle el muslo, pero hubieron de suspender la intervención al examinar el estado general del herido, practicando sólo un reconocimiento de las heridas.

El parte facilitado señala el peligro de que se presente una meningoencefalitis, que ensombrecería totalmente el pronóstico.

A última hora de la tarde la impresión de los médicos es muy pesimista, llegando a desconfiar de poder salvarle la vida, pesimismo que s eacentúa a medida que avanza la noche.

El doctor Segovia ha requerido al doctor Goyanes para celebrar una consulta.

Hoy visitaron al herido muchas personas, entre ellas sus campañeros "Chicuelo", "Niño de la Palma" y "Cagancho".

* * *

En baderillero Manuel Prieto (Varés' ha experimentado un sensible mejoría, habiendo desaparecido la gravedad.

Hoy recibió muchas visitas.

¿Por qué sufrir? Acuda Vd. a la CAFIASPIRINA que elimina los dolores de cabeza, muelas y oído, jaquecas, neuralgias, etc., sin afectar al corazón ni a los riñones.

BAYER

La actitud del señor Ossorio y Gallardo

ES UN MONARQUICO QUE SE QUEDO SIN REY, PERO QUE AYUDA A LA REPUBLICA

Mdrid, 3 de junio.

En una carta a la Dirección de "El Sol", el ilustre político y jurisconsulto don Angel Ossorio y Gallardo concreta de una manera terminante su posición política en las presentes circunstancias, y la define con las siguientes palabras:

"No he cambiado de actitud ni de postura. Soy un monárquico que se quedó sin rey. He recomendado a mis amigos que fortalezcan la República llevando nuestro ideario de siempre a las filas de la derecha liberal. Yo mismo ayudo a la República cuanto puedo trabajando fuera del orden de las luchas políticas, y encerrándome en actividades jurídicas que la República puede necesitar. Tengo, además, anhelo ferviente, entusiasta, de que la República triunfe, se consolide y sea gloriosa. Pero ni me he afiliado a partido ninguno, ni me he sumado a ningún censo. Quizá no sea esto lo más útil ni lo más discreto. No lo niego. Pero los estados de la conciencia iindividual son difíciles para cuadriculados. Tal como estoy, en mi aislamiento, acaso pueda prestar a España mejor servicio que envuelto en las luchas inevitables—y para mí nunca gratas—del partidismo."

La situación política en Cuba

Un plan para resolverla

SE PIDE LA RETIRADA DE MACHADO

LA HABANA.—La Cámara de Representantes ha decidido tomar en consideración el proyecto del plan que ha sido presentado a aquella por don Juan Rodríguez Ramírez, encaminado a solucionar las dificultades políticas por que actualmente atraviesa la República cubana.

Este plan comprende los siguientes puntos: Celebración de elecciones generales en 1932; retirada del general Machado de la Presidencia de la República en 1933; acortamiento del plazo de la legislatura del Congreso; determinadas modificaciones en el Gabinete; concesión de derechos políticos a las mujeres, y establecimiento de la independencia judicial.

La mayoría liberal aprobará el plan siempre que éste sea previamente sancionado por el presidente.

V. Intante Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herreros, 12.

Enfermedades de los ojos
P. ANGEL CHAVARRIA
Oculista de las Clínicas de París
Consulta días laborables, de diez a una
Villa Carmen CALAHORRA

MUEBLES BARATOS ANTA
Portales, 46

LOS INTELECTUALES Y LAS CORTES

En "Crisol" de fecha de ayer publica el eminente filósofo y polígrafo don José Ortega Gasset uno de tantos artículos, como suyos, certeramente orientados y aleccionadores, que las clases intelectuales y los ciudadanos inteligentes deben tomar en consideración.

No nos es posible reproducirlo, pero su opinión sobre las exigencias del momento político, valiosa y claramente expuesta y razonada, se condensa en las siguientes líneas:

"Y AHORA LO MAS IMPORTANTE PARA EL PORVENIR DE LA REPUBLICA ES LA CALIDAD DE LOS CANDIDATOS QUE VAN A SER ELEGIDOS Y A INTEGRAR LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE."

* * *

Las palabras transcritas tienen un alto significado, que nosotros quisiéramos que fuese penetrado justamente por todos los que han de hacer expresión de su voluntad en las próximas elecciones, y en la preparación de ellas. Quieren decir que en momentos de tanta transcendencia, cada cual y todos unidos han de meditar en la responsabilidad que contraen al elegir los que han de ser sus mandatarios en la difícil tarea de dar estructura al Estado.

Quieren expresar que si la República ha sido inteligentemente traída y preparada, la organización del Estado debe ser asimismo obra meditada intelectual, en la que los hombres pongan tanta capacidad, tanta discreción, tanta cordura como sentimiento.

Entendemos nosotros que el pensador ilustre advierte que cada hombre tiene su misión, y que no cabe confundir la capacidad revolucionaria con la constructiva, pues ahora se trata de deificar el Estado.

De la acertada elección de los diputados dependerá la calidad de la labor realizada.

"Hay que pensar en grande." "Se va a hacer un pueblo"— dice Ortega Gasset. "No puede tomarse en serio —añade— a toda esa botaratería que pretende hacer de la República su propiedad privada."

Véanse en 6.ª plana interesantes originales

MADRID, REPUBLICANO

El nuevo concepto de la Patria

Llevo en Madrid ocho días, después de un alejamiento de unos cuantos meses, ansioso de percibir los cambios que nos han traído la hora y la sazón. Indudablemente, el estilo de Madrid se va modificando profundamente. Lo que tenía de Corte este pueblucco destartalado y simpaticón, se va reduciendo y achicando a cada momento. La gente—alegre—camina con mayor desembarazo; hay más agilidad en las cabezas y en los piés; el pueblo ha perdido aquel gesto de malestar que tenía durante la Dictadura. En el fondo, todos se sienten un poco gobernantes y se ha recobrado la pasión y el donaire. En Madrid, lo que vivía soterrado, el pueblo, se va mostrando a la superficie, y lo que aparecía dueño y señor, mostrando a todas horas sus lacras y deficiencias, el señoritismo tentacular, va perdiendo sus fueros y desalojando sus posiciones.

Desde luego, no se ven figurones apenas. Al engolamiento ha sucedido la llaneza más cordial y más gratamente madrileña. Lo que antaño era elemento oficial, y que vivía despegado del pueblo y sobre el pueblo, se nutre ahora de las mismas capas madrileñas que jamás rindieron culto a la afectación y al artificio. Se han humanizado los que nos mandan, y como les vemos tan parecidos a nosotros, les obedecemos con gusto y con fervor. Claro está que el ministerialismo del pueblo madrileño necesita retozar un poco para mostrarse sumiso, pero es que advierte que la República ha venido al empuje de todos, y que, en realidad, no es usufructo de nadie... La autoridad ha surgido del pueblo porque el pueblo se siente a su modo, autoridad. Y por ser democrático el tono imperante, se ha elevado ese tono y ha desaparecido, como por arte de encantamiento, aquel germen de discordia que antes se advertía bien a las claras entre el que ostentaba un símbolo de autoridad y el que estaba desprovisto de él.

Madrid, al dejar de ser Corte, recobra su gracia y su alegría. Lo que tenía de Corte ha pasado inmediatamente a ser Museo; Madrid se ríe de una supuesta preeminencia que le resultaba enojosa, en el fondo. No sabe qué hará de su Palacio Real, pero advierte que hay gratas sombras en el Pardo y de él ha hecho sede, señorilmente, para sus ocios domingueros. Ha perdido el espectáculo un poco pueblerino de la parada en la Plaza de la Armería, pero se resarce, por la tarde y por la noche, acudiendo a sus clubs y a sus reuniones políticas, donde vé a sus ministros, a sus directores y a sus leales, con los que discute sobre la marcha del partido. Se ha despedido, alegremente de las mascaradas con las que le entretenía el régimen caído y se va acostumbrando a producirse con sencillez. Se le fué a Madrid la capitalidad del Reino y advierte que tiene que ganarse, a pulso, la preeminencia entre las ciudades de la nación. Murió el proteccionismo cortesano para empezar el libre juego de actividades, en el que ganará el pueblo más diestro y más activo.

Y a la que fué aristocracia no se le vé por ninguna parte. Ha huído, como las ratas, no se sabe donde y ha desmantelado cobardemente sus tiendas. La carcajada más alegre les acompaña a estos señoritos en su huída. Bugullal, desde Biarritz, dirige cartas a sus amigos pidiéndoles normas para reorganizar el partido liberal conservador. Medinaceli cierra su palacio en la Castellana, creyendo que el ejército de sus colonos seguirá pagando sus cacerías en Africa y en Noruega. El duque de Maura escribe a diario preguntando por un bolchevismo que no acaba de asomar. Junto al éxodo criminal de estas gentes, se ha iniciado el paro forzoso de multitud de institutrices, de lacayos, de amas de llaves, que piden asilo en moradas más plebeyas y comprensivas. Pero la ausencia de tales patriotas afecta únicamente a círculos que empiezan a disolverse y a cabarets que no pueden soportar ya sus contribuciones y tributos. Madrid no les echa de menos.

El ritmo republicano de Madrid se advierte bien a las claras en un denso callejeo fácilmente perceptible a las primeras de cambio. Se diría que al marcharse el ex-rey, todos se han sentido reyes, y que los atributos que él perdió para siempre durante su conducción ordinaria a Cartagena, los ha ido encontrando en el camino el pueblo para componer su gesto y recordar su responsabilidad. Esta República que nace tiene un aire de ligereza ponderada, de gravedad risueña, de buen gusto, que nos hace pensar a veces en otros pueblos, ya bien probados y curtidos en prácticas democráticas. Anoche, cuando me retiraba a casa saludé desde lejos a un ministro, el de Instrucción Pública, que paseaba sólo, sin amigos y sin escolta. Indalecio Prieto no ha perdido el contacto con su tertulia. Azaña, con los compañeros de siempre, se retira a su domicilio a la hora de costumbre. En el Ateneo, los altos cargos no han perdido su familiaridad con la biblioteca, ni con el estudio, ni con la meditación. Hombres de carne y hueso, han afirmado bien la cabeza sobre los hombros en esta hora solemne y todos se rinden a la emoción de la hora y al sentido de su responsabilidad. La República nace limpia de historia y de pasado para afincarse en el porvenir. La sentimos un poco como hija de todos y advertimos muy bien que no puede vivir sin nuestro calor y sin nuestras caricias. Para que viva, necesita que actúen los hombres de bien, que comience a tasarse la bondad como la primera de las calidades públicas, que, convirtamos el viejo concepto de patria, tierra de padres, en algo que está enteramente a nuestro alcance y a nuestra devoción; en tierra de hijos. Este Madrid de las meriendas en el Pardo, de los clubs y de los partidos radicales, se dá cata perfecta de su misión. Descubre, al final de cuentas, que su aristocracia es precisamente su pueblo y advierte que para ser la ciudad de la República, ha de rendir culto al trabajo, a la llaneza y a la buena fe. Y el Madrid que ha nacido el 14 de abril de este año de gracia va, poco a poco, cobrando su sentido del momento y redimiéndose de su pasado lastre cortesano. Muy poco ha necesitado para ello. Madrid, con los Felipes, y con los Carlos, y con los Alfonsos, fué siempre la sátira desgarrona y el epígrama que hería el corazón de sus monarcas como hiere la carne el aguijón de las avispas. Y al final de cuentas, advirtió siempre que era la víctima propiciatoria de los ociosos cortesanos y de los reyes de labio caído y de mirada triste.

JOSE SANCHEZ ROJAS.

(Prohibida la reproducción).

PARA LAS VIÑAS
CALDO "PAX"
Reemplaza ventajosamente al sulfato de cobre con cal.
Supervielle (Rentería, Gupúzcoa).

◆◆◆ HOY ◆◆◆

Frontón Logroñés

GRANDIOSO PROGRAMA

La imponderable y maravillosa superproducción, de enorme argumento,

El Torrente

Según la célebre novela "Entre Naranjos", del insigne e inolvidable novelista don Vicente Blasco Ibáñez; interpretado por la inimitable estrella GRETA GARBO y RICARDO CORTEZ.

Completarán el programa dos cintas cómicas.

En la SECCION INFANTIL se proyectará la emocionante película

La cárcel de la redención

Por el gran actor JOHN GILBERT y la escultural JOAN GRAWFORD.

MUY PRONTO

La más grandiosa superproducción

La senda del 98

Por DOLORES DEL RIO.

Un gran acontecimiento.

La situación de España vista en el extranjero

«EL PROCESO DE ESPAÑA SIGUE SU CURSO NORMAL», DICE SAINT BRICE EN EL «JOURNAL» DE PARIS

PARIS.—En «Le Jorunal», Saint Brice escribe lo siguiente:

«Un sondeo. He aquí el objeto y el interés real de las elecciones municipales complementarias que acaban de celebrarse en España. Entre la ráfaga del 12 de abril, que barrió al trono, y la incógnita de las urnas del 28 de junio, que decidirán acerca del porvenir mediante la constitución de una asmblea encargada de elaborar la nueva Carta, el escrutinio de 31 de mayo permite hacer algunos pronósticos.

El camino recorrido no es ciertamente inferior a lo que se pensaba. La jornada del 31 de mayo demuestra que el proceso de España sigue su curso normal.

Se han celebrado elecciones complementarias en las circunscripciones en que habían sido anulados los ecrutinios. Es muy natural que la nueva consulta haya sido ventajosa para el nuevo Poder.

Otra característica de la situación política de España es el deslizamiento, cada vez más acentuado, hacia la izquierda.»

UNA INTERPELACION EN LA CAMARA DE LOS COMUNES

LONDRES.— En la Cámara de los Comunes, contestando a una interpelación, el ministro de Negocios extranjeros, señor Henderson, ha declarado que la calma continúa reinando en España; pero que l afuerte baja de la peseta, solamente contenida por la aplicación de una serie de rigurosas medidas de intervención, causa inquietud en Inglaterra.

El Gobierno británico—ha añadido—no tiene ninguna razón para suponer que las vidas y bienes de los súbditos británicos residentes en España corran ningún peligro. Por otra parte el Gobierno español se da completa cuenta de la importancia de la protección de las vidas y bienes de los súbditos extranjeros.

Las elecciones en Rumanía

SU RESULTADO SIGNIFICA LA IMPLANTACION DE UN REGIMEN PERSONAL DEL REY

BUCAREST.— La lista de Unión Nacional ha obtenido el 65 por 100 de los sufragios. Las mayorías más importantes se han obtenido en el antiguo reino y en Besarabia. El partido nacional aldeano va en segundo lugar, obteniendo mayoría en algunos puntos, y especialmente en Transylvania; pero en el resto del país obtiene apenas el 10 por 100 de las listas.

El partido liberal de Jorge Bratiano obtiene seis mandatos. El partido magyar, que obtuvo un dos por ciento de las listas, como el de Averesco y la Liga Antisemita, tendrán representación en la Cámara.

Los restantes partidos, que no han llegado a obtener este porcentaje, probablemene no estarán represntados en ella.

* * *

BUCAREST.— Las elecciones de Rumanía representan una definitiva victoria para el rey Carlos, quien se convertirá en dictador efectivo, dada la composición del nuevo Parlamento. Se estima que el partido del profesor Jorga y el de los viejos liberales, que se presentaban en coalición, han obtenido el 52 por 100 de los sufragios. Cuando los datos que se tienen hasta ahora puedan ser completados, la proporción se elevará por lo menos a un 65 por 100.

El resultado de las elecciones significa la implantación de un régimen personal del rey, quien podrá regir el país con una independencia como jamás pudo soñarla ningún rey rumano.

Este régimen personal permitirá también al rey resolver sus problemas marital y amoroso. Probablemente la princesa Elena, su esposa divorciada, tendrá que salir del país.

Una interviú con Alcalá Zamora

LOS DEBATES PARLAMENTARIOS NO SERAN LARGOS NI APASIONADOS

Madrid, 3.—11 noche.

"Heraldo de Madrid" publica una interviú con el señor Alcalá Zamora.

En ella dice éste que el problema económico se resolverá mediante las medidas adoptadas por el ministro de Hacienda. Los antipatriotas que se obstinan en su conducta sentirán el rigor de esas medidas.

El problema agrario, las Cortes constituyentes, dirán la última palabra. Se procurará la distribución más justa de la propiedad para lograr la paz social.

Este problema no es privativo de Andalucía.

El asunto militar se va resolviendo mediante las medidas del ministro de Ejército con la conformidad de los militares. Se suprime lo suntuario para lograr un Ejército preparado y eficaz para la defensa nacional.

Acerca de las relaciones con el Vaticano sólo puede decir que las entrevistas con el Nuncio fueron cordialísimas.

Los debates constitucionales no serán muy largos ni apasionados.

Lo más interesante será el problema de las autonomías regionales.

Para fijar las facultades del presidente de la República hay dos sistemas, el parlamentario y el presidencialista.

El pueblo español seguramente preferirá el parlamento, para evitar los inconvenientes del caudillaje.

La nueva constitución se orientará a emanciparse de los abusos del Poder absolutista.

Los estudiantes y Unamuno

UN BANQUETE Y UN DISCURSO

Madrid, 3.—11 noche.

A las dos de la tarde se celebró en el Hotel Nacional un banquete homenaje a don Miguel de Unamuno, organizado por un grupo de estudiantes.

Asistieron un centenar de comensales.

Con el señor Unamuno presidieron los señores Prieto, Albornoz, Ortega y Gasset y Jiménez Asúa.

Se leyeron muchas adhesiones.

Después de varios discursos, habló el señor Unamuno y dijo que creía se trataba de un homenaje sólo de estudiantes, pero veía que muchos peinaban canas y no eran sino profesores.

Yo venía—dice—dispuesto a murmurar de los profesores.

Dedica un recuerdo a su llegada a Madrid en 1880, haciendo una exposición del Madrid de entonces.

Relata luego su estancia en Bilbao y su entrada en Salamanca.

Refiere los comienzos de su campaña contra don Alfonso y dice que le atacaban por su tono excesivamente personal, pero él entiende que lo accidental son las formas de gobierno y lo sustancial, las personas.

Esto me costó emigrar.

En París conspiró con Ortega y Gasset y Blasco Ibáñez, editando folletos.

Cuando le preguntaban si creía en la eficacia de los procedimientos recordaba la leyenda de las murallas de Jericó, que cayeron por la fuerza de las palabras.

Cuando volvió a España, algunos padres le recriminaron por haber sublevado a sus hijos.

El les contestó: "Ustedes se han limitado a engendrarlos materialmente, cosa que nada cuesta, pero quienes modelan su espíritu tienen mayor dominio sobre ellos."

Excita a los estudiantes a que sigan la labor constructiva.

Recuerda la frase de Zahonero cuando decía que de qué se quejaban los maestros, si no habían sabido hacer una generación que les pagara.

Así, los estudiantes deben hacer una generación que les enseñe.

El señor Unamuno terminó con las siguientes palabras:

"Jóvenes, afilad la guadaña para que vuestros nietos no tengan que esgrimirla contra vosotros."

El señor Unamuno fué muy ovacionado.

BETI - JAI

Gran Baile

HOY, JUEVES

DE CUATRO A 8 Y MEDIA

AMENIZADO POR LA NUEVA

Banda Logroñesa

que dirige don Francisco Abalos.

Sorpresa agradable

encontrará el selecto público del OLYMPIA con el formidable programa que HOY, JUEVES, se proyectará en este acreditado Salón con el ESTRENO de la extraordinariamente hermosa película

NO, NO, NANETTE

Comedia espectacular, basada en la célebre opereta de fama mundial. Presentación de hermosura insospechada; varias de sus escenas en perfecto tecnicolor; canciones colmadas de armonía; factuosísima decoración y, finalmente, interpretación insuperable por BARNICE CLAIRE y ALEXANDER GRAY, con numerosísimo conjunto de personal escogido entre lo más famoso de América.

SESIONES: Popular, 4'30. Vermouth, 7'15. Noche, 10'15.

La taquilla se abrirá a las ONCE en Portales.

EL VATICANO Y LA POLITICA

REFLEXIONES POLITICAS DEL PONTIFICE

CIUDAD DEL VATICANO.—El Papa ha recibido hoy a una peregrinación mejicana a cuyo frente iba el arzobispo de Méjico y de la cual formaban parte los alumnos del Colegio latinoamericano.

El Papa pronunció un discurso en el cual hizo numerosas alusiones a la situación.

—"Dios—dijo el Papa—quiere el bien, pero permite a veces el mal, y lo más doloroso para mí es que son algunos hijos de la Iglesia los que cometen el mal contra otros hijos de la Iglesia que nos son tan queridos como las niñas de nuestros ojos".

El Papa no se ha mostrado enemigo de nadie, y por esto considera inexplicables los ataques que se dirigen contra esos hijos de la Iglesia.

Expresó su satisfacción por poder decir estas cosas a los mejicanos, porque ellos mismos pueden testimoniar que el Papa ha recomendado siempre a la Acción Católica no hacer política, y ha tenido siempre el consuelo de ser obedecido. Quizá algunos hayan interpretado mal las instrucciones recibidas; pero generalmente han sido bien comprendidas.

¿Qué es lo que el Papa ha solicitado y ordenado a los mejicanos cuando la Acción Católica era necesaria? Ha solicitado que la Acción Católica, incluso en Méjico, a pesar de lo que habían sufrido los católicos, no debía hacer política, sino que debía trabajar solamente en el terreno religioso.

Recordó el precepto de Jesús: "Busca ante todo el reino de Dios y la Justicia, que el resto se os dará por añadidura."

Por consiguiente, el objeto de la Acción Católica es buscar ante todo la perfección y la santificación de los que la constituyen, y después la perfección y la santificación de los demás, de conformidad con los preceptos establecidos.

Al terminar, el Padre Santo dió su bendición a los peregrinos.

El jefe del Gobierno y don Melquiades Alvarez

Coinciden al apreciar la situación

Madrid, 3.—11 noche.

Esta mañana visitaron al señor Alcalá Zamora comisionados de los pueblos agregados a Barcelona, para protestar contra la clasificación que de ellos se ha hecho en materia de tarifas contributivas, equiparándolas a los gremios establecidos en el interior de la capital.

Acompañaban a dichos visitantes representaciones de los gremios de la ciudad condal, quienes apoyaron las razones que aquéllos exponían.

Luego recibió el presidente la visita del embajador de Portugal, el cual le presentó a la Comisión del Ejército lusitano que, desde esta tarde, tomará parte en el concurso hípico de Madrid.

En las primeras horas de esta tarde recibió el señor Alcalá Zamora la visita de don Melquiades Alvarez.

La entrevista duró poco más de media hora; y, a la salida, dijo don Melquiades que había venido a agradecer al presidente la visita que le hizo durante suenfermedad y que luego visitaría, por lo mismo, a los señores Maura y Lerroux.

Preguntado el señor Alvarez acerca de si habían hablado de política, respondió que habían conversado de muchas cosas, pero en términos generales.

—¿Cuándo acabará usted su interrumpido discurso?—preguntó un informador.

—No lo acabaré, porque siempre hay mucho nuevo que decir, aunque algo se repita. Pienso hablar en Oviedo y en otras poblaciones y me propongo comenzar estas tareas a mediados de mes.

* * *

A las dos en punto de la tarde recibió el presidente a los periodistas, a quienes les dijo que le había visitado el señor Alvarez.

—Nuestra conversación ha sido afectuosísima. No hemos examinado nada de un modo concreto y detallado, sino que hemos examinado en general la situación y los grandes problemas que ha de resolver la República y todo ello con impresión grata, sin discrepancia alguna en lo tratado. También estoy muy satisfecho porque he hallado del todo bien de salud a don Melquiades, con quien he coincido hasta en los detalles.

Habló luego el presidente de la visita del embajador de Portugal.

Interrogado luego el presidente sobre si en el Consejo de esta tarde se nombrará alto comisario para Marruecos, dijo:

—No lo sé. Desde luego, el Consejo será más largo que de costumbre, pues yo mismo hablaré más tiempo que de ordinario, pues son varios los asuntos que llevo a la reunión. Es probable que igual que a mí les ocurra a mis compañeros.

LOS DECRETOS FIRMADOS AYER

Madrid, 3.—Varias horas.

LA REVISION DE ASCENSOS MILITARES

En la Presidencia facilitaron los siguientes decretos:

De Guerra:

"Atento el Gobierno a restablecer el imperio de las leyes ha acordado la revisión de los ascensos por méritos de guerra concedidos después del 13 de septiembre de 1923, para consolidar los ascensos legales y revocar los demás sin perjuicio de someter a las Cortes la rehabilitación si son acreedores a ella.

Dispone que los ascensos que por asistencia y servicios de campaña se concedieron a los generales, jefes y oficiales, clases y soldados del Ejército desde el 13 de septiembre de 1923, se clasifiquen y califiquen como sigue.

Primero. Los que fueron denegados por Gobiernos anteriores a esta fecha y revocados y concedidos después, se declaran nulos por no consentir ninguna ley tal revisión.

Segundo. Los que fueron precedidos de todos los requisitos legales, como propuesta de un expediente contradictorio e informe favorable del Supremo de Guerra, se declaran válidos y subsistentes.

Aquellos cuya concesión hiciera el ministro de la Guerra en lugar de hacerse por el Consejo de ministros, podrán ser convalidados si no adolecen de otro defecto legal.

Tercero. Los que fueron obtenidos a propuesta de la Junta de generales, sin previa instrucción de expediente o en contra del informe del Supremo y en general con falta de alguno de los requisitos esenciales señalados por las leyes se declararán nulos.

SOBRE ACUERDOS LESIVOS

Un decreto de Gobernación declara lesivos por Ayuntamientos y Diputaciones los acuerdos posteriores a 1923.

El decreto se limita a hacer extensivo a las Diputaciones el derecho a declarar lesivos dichos acuerdos.

Por decreto de 20 de abril último se señaló el plazo hasta 29 de enero de 1934 para que los Ayuntamientos pudieran declarar lesivos dichos acuerdos.

Por el presente decreto se dispone que en el plazo de un año que comenzará a contarse desde el 12 de abril de 1931, las Diputaciones y Ayuntamientos, previa declaración de lesivos de sus acuerdos respectivos, puedan hacer uso de la ley contencioso-administrativa de junio de 1894.

DE NOMBRAMIENTOS

De Intrucción.— Nombrando presidente de la Junta de ampliaciones de estudios a don Blas Cabrera y jefes de Sección de dicha Junta, a don Enrique Moles Ormella, don Julio Palacios, don Antonio Medinaveitia y don Miguel A. Catalán Sañudo.

De Economía.— Nombrando en ascenso de escala para ocupar la vacante de ingeniero jefe de segunda clase del Cuerpo de Ingenieros Agrónomos, por ascenso de don Juan Sánchez Mejías, a don Moisés Martínez González Zaporta.

Nombrando presidente de la fundación Rocheffeller, a don Blas Cabrera y vocales a don Enrique Moles, don Julio Palacios, don Antonio Madinaveitia y don Miguel A. Catalán Sañudo.

Esta Fundación fué para construír en España el Instituto Nacional de Física y Química, cuyas actividades encomendadas al Centro, tendrán una intensificación grande.

DEROGANDO DISPOSICIONES

Presidencia: Un decreto de la Presidencia dice:

«Examinados los decretos leyes publicados durante el tiempo de las dictaduras civiles que se refieren especialmente a servicios interministeriales y medidas de carácter político general, o asuntos privativos de esta presidencia, el Gobierno Provisional de la República decreta lo siguiente:

Artículo primero. Se considerarán derogados el real decreto de 30 de diciembre de 1926, sobre administración de las fincas rústicas que el Estado español posee en la zona del Protectorado; el real decreto de 23 de marzo de 1927, creando la Junta de Investigación Científica de Marruecos y Colonias; el real decreto de 21 de noviembre de 1927, creando la Medalla de la Paz de Marruecos; el real decreto de 5 de mayo de 1926, regulando la concesión de terrenos en Guinea, y el real decreto de 15 de junio de 1928, autorizando a los consejos de vecinos de Guinea para enajenar terrenos aplicando el 75 por 100 del producto a obras de urbanismo y saneamiento.

Artículo segundo. Se estima subsistente, salvo derogación o reforma posterior, el real decreto de 24 de mayo de 1928, autorizando al Alto Comisario para autorizar al Jalifa de la Zona. la publicación de un dahir aprobando el plan general de Obras Públicas a realizar en aquella zona y la contratación de un empréstito que deje disponibles los 80 millones de pesetas presupuestados para su realización.

ANULANDO LAS OPOSICIONES A AUXILIARES FEMENINOS DE CORREOS

Se ha dictado una disposición del Ministerio de Comunicaciones anulando las oposiciones de auxiliares femeninos de Correos convocadas en 24 de noviiembre último.

Se rectifica sustancialmente la convocatoria de dichas oposiciones para cubrir 22 vacantes y las que pudieran vacar hasta el término de la prueba.

El director de Correos designará el Tribunal por sorteo.

Las oposiciones se reanudarán el día 15 del actual y sólo pueden concurrir a ellas las opositoras que tengan adquirido este derecho, mediante las condiciones de la disposición de noviembre.

LOS TRANSPORTES POR CARRETERA EN COMBINACION CON LOS FERROCARRILES

En el Ministerio de Fomento facilitaron copia de un decreto por el cual se amplía a veinte kilómetros los trayectos en los cuales se pueden establecer servicios por carretera, en combinación con los ferrocarriles, allí donde lo soliciten las Compañías ferroviarias, cuyo establecimiento será ofrecido a los concesionarios de servicios regulares en dichos trayectos o parte de ellos, y si no los aceptan se faculta para crearlos a las Empresas peticionarias.

Política local

Se nos ruega la publicación de la siguiente referencia:

Una comisión de afiliados a la Derecha liberal republicana, en Logroño, compuesta de los señores don Basilio Gurrea, don José Eizaga, don Onofre Mendiola, señor Gutiérrez Tapia, don Angel Fernández, don Antonio Garrigosa, don Fortunato Redón, y representado, don Domingo Martínez Moreno, visitaron en la mañana de ayer al señor gobernador civil para expresarle el disgusto que en ellos han producido las frases que virtió en el mitin organizado por la "Juventud Republicana" de Logroño, el orador señor Navajas, atacando a la agrupación política a que pertenecen; disgusto acrecentado por la circunstancia de ser el dicho señor Navajas uno de los miembros del Comité provincial de la Federación Republicana de la Rioja, a la que todos los de la agrupación de la Derecha pertenecen.

El señor Martín Echeverría les significó que lamentaba lo ocurrido, si bien procuró restarle importancia, añadiendo que estaba seguro de que la buena disposición de todos y el deseo de servir a la República, harán olvidar estos pequeños incidentes, que aunque poco agradables no tienen ninguna consideración.

CINE ALHAMBRA

HOY

Infantil, a las dos y media

Aventuras de Nick Carter

(Quinta y sexta jornadas).

El film policiaco de más éxito.

Popular, Vermouth y Noche

El Pan nuestro de cada día

Enorme drama, interpretado por los "ases" de la FOX Charles Farrell y Mary Duncan.

SECCION NOCHE:

TODAS LAS CINTAS, 0'25.

PASANDO EL TIEMPO

El de ayer, no pudo ser mejor. Hizo bastante calor, pero alguna vez se ha de empezar.

El alcalde, atento a una indicación que hacíamos ayer—, gracias, muchas gracias, señor corregidor—, ordenó que se encendiera el alumbrado en el Espolón, y hubo allí algunas personas—, sin duda fueron pocas las enteradas—, aunque donde se congregó enorme gentío fué en el solar de Cobarrubias, donde funcionaron todos los "entretenimientos y diversiones".

El termómetro llegó a señalar 35 grados y no había bajado de 11,8. El cielo estuvo despejado, pero el barómetro pegó "un bajonazo" escamante.

No queremos hablar de esto, ni de nada. Ni queremos ni podemos. Además el buen tiempo nos pone muy optimistas, aunque no tanto que nos haga pensar en presentar nuestra candidatura a la diputación a Cortes. Los optimismos deben tener su límite.

C. M.

MACABRO HALLAZGO

BAJO LOS LADRILLOS DE UN FOGON SE ENCUENTRAN LOS RESTOS DE UN NIÑO

Ayer alm ediodía tuvimos noticia de un macabro descubimiento.

Las noticias que a nosotros llegaron indicaban que, emparedado en la habitación de una casa, sita en una de las más céntricas calles de la capital, habían descubierto unos albañiles los restos de una tierna criaturita, que al venir al mundo, se encontró, sin duda, en vez del cariño maternal, una desalmada mujer, quien buscando el silencio de una culpa, no vacilaba en contraer otra mayor; realizando un hecho que, al descubrirse, había de concitarle las iras de sus semejantes y el rigor de las leyes.

El rumor del hallazgo, tuvo, por desgracia plena confirmación.

En el piso tercero de la casa número 14 de la calle de la Imprenta, se efectúan estos días algunas pequeñas obras de reparación en el interior de ciertas habitaciones.

Una de éstas, es la cocina del citado piso, habitación de reducidas dimensiones y no muy sobrada de buenas condiciones.

Tiene esta cocina un fogón bajo, cuya reforma realizaba ayer mañana el albañil José Rodríguez Gallo.

Se ocupaba éste en levantar los ladrillos, y al hacerlo con uno de ellos, sufrió la consiguiente sorpresa al descubrir una pequeña hoquedad y en ella el cadáver momificado de una criaturita, en la que era imposible determinar el sexo, ya que el único vestigio, aparte del armazón óseo era un pequeño mechón de pelo.

El macabro hallazgo fué inmediatamente puesto en conocimiento de las autoridades judiciales, las cuales empezaron, acto seguido, a practicar las diligencias conducentes al descubrimiento del desalmado o desamaldos "enterradores".

Personado en dicho piso el Juzgado, procedió a extraer de su nicho el pequeño esqueleto, cuya posición encorvada, parece indicar que había sido flexionado al introducirlo en el sitio en que fué hallado. Más que huesos, parecían yesca los restos humanos.

La impresión primera permitió suponer que no bajaba de un par de años el tiempo que llevaba "enterrado" y que debía tener edad de término. En cambio no era posible precisar si había nacido con vida o si cuando se ocultó en aquel lugar, era ya cadáver. Tampoco se pudierona preciar señales de violencia o algún otro detalle para aclarar este último extremo.

Todo ello es trabajo a realizar por las autoridades judiciales.

La casa en cuestión está habitada hace poco más de un mes, pero en otro piso, por una señora con una hija, a quienes por ningún concepto cabe atribuírseles intervención en el hecho.

¿Denuncia el hallazgo la realización de un repugnante infanticidio? ¿Acaso el afán de ocultar una deshonra fué causa de que el inocente ser, al nacer sin vida, inclinara a sus autores a darle una tan extraña sepultura?

Uno u otro caso es igualmente censurable y extraña que sus autores pudieran continuar viviendo, como, sin duda, lo hicieron, allí donde estaba la prueba de su delito.

SGCB2021

Calzados EL PELICANO

Logroño Calahorra Haro

ZAPATOS BLANCOS

El mayor surtido en todos los tamaños y precios

VEA NUESTROS ESCAPARATES

LLEGUÉ Y VENCÍ

Avisos y Noticias

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer:

Manuel Castejón Galilea, de 12 años, de erosión contusionada en la muñeca derecha, con una cesta.

Mariano Casado Virumbrales, de 55 años, pintor, de distensión ligamentosa del pulgar izquierdo, con un armario.

Angeles Fernández Torralba, de 17 años, de erosiones en la parte superior y posterior de la pierna y una contusión con hematona en el brazo izquierdo, por atropello de automóvil.

María García Cabezón, de 44 años, extracción de un anzuelo del dedo medio de la mano derecha.

Antonia Miguel Muro, de 7 años, de herida contusa en la región tibial anterior izquierda, por atropello de bicicleta.

El novenario de misas que dará comienzo el próximo viernes, a las diez de la mañana, en la iglesia de Santiago el Real, en el altar de San Antonio, serán aplicadas por el alma de DOÑA TERESA PEREZ CALDERON, que falleció el 4 de mayo de 1931.

Sus hijos don Victoriano (ausente) y doña Ascensión, así como su hijo político don Estanislao Grijalba, del Comercio de esta plaza, ruegan a sus amistades la asistencia, por lo que les quedarán muy agradecidos.

EL DOMINGO

Athletic de Bilbao Deportivo Logroño

FUTBOL DE CALIDAD.

Las entradas ya están a la venta.

PARTIDO REPUBLICANO

Para tratar de asuntos relativos a la constitución de la Junta Directiva del partido, se convoca a una Asamblea general extraordinaria, que se celebrará en el local de este Círculo (Mercado, 12), el día 5 del actual, viernes, a las ocho de la tarde.

Logroño, 4 de junio de 1931.

LA DIRECTIVA.

En virtud de concurso han sido nombrados para la Notaría de Villanueva de los Ojos (Ciudad Real), don Manuel Gómez García, que sirve la de Lodosa, y para la de Laguardia, don José Antonio Obieta y Ozámiz, que sirve la de Navelgas (Oviedo).

Carbones Martínez

MAYOR, 64. — TELEFONO 1224.

Las mejores galletas para cocinas, Granzas para herreros y cok picado.

SERVICIO A DOMICILIO.

TAHONA, TRASPASASE con gran producción y excelente clientela. Informes, en LA RIOJA.

Farmacias abiertas hoy desde la una de la tarde hasta las nueve de la noche:

Sr. Araujo: Muro del Carmen, 8.

Sr. Rodríguez: Plaza Mercado, 9.

Veraneantes

Para la próxima temporada de verano se alquilan villas y pisos amueblados.

AGENCIA DONOSTIARRA

Pi y Margall, 13. — San Sebastián.

EL PARTIDO CUMBRE

Athletic de Bilbao Deportivo Logroño

UNA SEMIFINAL SORPRENDENTE

Adquiera sus entradas.

Mañana, a las nueve, darán comienzo en el Instituto los exámenes de las asignaturas de segundo año de Bachillerato Elemental.

Los alumnos del Bachillerato Universitario, a los que falte que aprobar algún ejercicio, pueden pasar por la Secretaría de dicho centro hasta el 8 del corriente, a realizar el recargo y solicitar examen.

AVISO

Quedando ya instalados los talleres de CARPINTERIA de SEGUNDO LIZARANZU en Marqués de Murrieta, 2, trasladado de Cadena, 5, queda en conocimiento de mis clientes, propietarios y contratistas de obras, donde podré atender en condiciones ventajosas a todo encargo confiado.

Loza y Cristal

EL SURTIDO MAS COMPLETO

MIGUEL MARIN

Sobre las cinco de la tarde de ayer, en el cruce de los muros Cervantes y Carmen y a causa de haberse roto la dirección el automóvil L. O. 1.043, que guiaba Andrés Vázquez Sierra se despistó y fué hasta la escalerillas próximas al kiosco titulado "Nuestra Biblioteca", donde se detuvo, pero antes atropelló a la joven de 17 años, Angela Fernández Torrealba, produciéndole erosiones leves, de las que fué asistida en la Casa de Socorro.

Fué una verdadera casualidad que no ocurrieran más desgracias.

Las misas que se celebren mañana, viernes en la iglesia de Santiago, a las siete y media, a las ocho y a las ocho y media, en el altar del Carmen, y la mayor, a las nueve, serán aplicadas por el alma de DON FELIPE REDAL, que falleció el 5 de junio de 1924.

Su viuda e hija agradecerán la asistencia o una oración por el alma del finado.

El último partido de la temporada

Athletic de Bilbao Deportivo Logroño

¡VAYA PARTIDO!

AVISO

La Sociedad de Dependientes Peluqueros Barberos ruega a todos los patronos de dicho gremio se abstengan de admitir ni servir a nadie después de la hora.

Lo que comunica a todos para los efectos que pudieran derivarse faltando al horario que actualmente existe.

Por la Socidad, La Directiva.

Pruebe usted las medias HOMAR y se convencerá que no hay otras de tan buen resultado y más económicas.

Exclusiva en CASA HONORIO

GALLARZA, 28.

J. GUTIERREZ S. MALO

GARGANTA, NARIZ, OIDOS,

SALMERON, NUM. 8, 2.

Ha sido nombrado don Roque Muro Crespo, peatón de Correos, en propiedad, de Viniegra de Arriba a Montenegro de Cameros, con el haber anual de 1.500 pesetas, con que viene sirviendo la plaza, con carácter interino.

Use siempre piezas legítimas

CHEVROLET

Las únicas que garantizan el buen funcionamiento de su coche y camioneta. Concesionario: Santiago Ruiz de la Torre (El Jabonero), Arnedo. Teléfono número 5.

CARBONES

MINERALES Y VEGETALES

Hijo de PEDRO NOLASCO

LOS MEJORES. — PRUEBELOS.

Muro de Carmelitas. Teléfono 1322.

En la villa de Anguiano y en la madrugada del día primero del actual mes, penetraron en el domicilio de Martín Sáenz Sáenz, de 38 años, casado, comerciante, escalando un balcón, y los que tal hicieron, una vez dentro del inmueble, se dirigieron a la tienda, llevándose del cajón del mostrador el dinero que en el mismo había, que sumaba unas cincuenta pesetas en monedas de cuproníquel y cobre.

Se desconocen los autores del hecho.

Automóviles Hispano Suiza

Chassis para ómnibus y camiones DOS Y MEDIA Y TRES TONELADAS, 16.000 PESETAS.

Agencia: General Zurbano, 16.

BOTONES

Se necesita en el Café de los Dos Leones. Inútil presentarse sin buenas referencias.

La sin igual media HOMAR se vende solamente en

CASA HONORIO. — Gallarza, 28.

Enfermedades de los Ojos

F. Fernández Heredia

Ex-alumno de las Clínicas de Madrid, Burdeos y París.

Salmerón, 3, 1.º —Teléfono 1342.

ESPECIALISTA en ENFERMEDADES de los OJOS **J. ESTEBAN ARENAL**

Diplomado del Hospital AIN TANDRE, DE BURDEOS

Horas de Consulta: de diez a una y de tres a cinco en General Zurbano 11

Ayer, en el tren correo, salieron para San Sebastián, desde donde se trasladarán a Londres, las religiosas profesoras de inglés del colegio de la Enseñanza de esta capital, Madres Alicia Healy y Leonora Boldiwin, las cuales fueron objeto de muy cariñosa despedida por algunas de sus discípulas.

Llegó anoche de Palma de Mallorca, don José Usera Rodríguez, magistrado de la Audiencia Territorial de Pamplona.

FIJESE BIEN

Athletic de Bilbao Deportivo Logroño

BENEFICIO DEL CLUB

No se reservan localidades.

M. Antoñana

GRABADOR

Sellos de caucho para Ayuntamientos y dependencias del Estado, con el nuevo escudo de España.

Placas esmaltadas para rotulaciones de calles y anuncios comerciales. Bisutería.

Bretón de los Herreros, 0, Logroño.

PISO PRIMERO. Se arrienda con todo confort, magníficamente decorado y espléndida orientación al mediodía, en la casa que acaba de edificar Fulgencio Eguizábal. Calle del General Zurbano, número 28.

CONSERVAS «LA ACTIVA»

Hijo de M. Garavilla, LEQUEITIO.

Casa fundada el año de 1860.

Representante en Logroño

EMILIO BELLO, Gral. Espartero, 6.

TELEFONO 1394.

Mañana, viernes, comenzará un novenario de misas en San Bartolomé, a las ocho, por el alma de DON VICENTE RUIZ MOSSO.

Su viuda y demás familia agradecerán la asistencia.

Ha quedado constituida la Junta de la Cámara Patronal en la forma siguiente: presidente, don Javier Adarraga; vicepresidente, don Justo Murúa; secretario, don Delfín Martínez Bernal; contador, don Angel Fernández, y vocales, don Fabián Prieto, don Pedro Barrenengoa y don Pedro Ramírez.

Medias - Calcetines

Antes de comprar estos artículos, examine las clases y precios de esta Casa y se convencerán que no existe quien tenga más surtido y precios más baratos.

José Lacalzada

Nueva Plaza de Abastos, núm. 17, frente a Casa Piazuelo y Sagasta, 25 y Marqués de San Nicolás, 95

(Antigua Redacción de LA RIOJA)

MOTORES ESPAÑOLES PARA LA INDUSTRIA ESPAÑOLA

SUMINISTROS ELECTRICOS S.A.

C. de Larrea-Egui, 24 · BILBAO

PROPAGANDA

FRASCOS DE MEDIO KILO

Aceitunas rellenas de anchoas	1'10
Pepinillos en vinagre	1'10
Variantes en vinagre	1'10
Cebollitas extrafinas en vinagre	1'10

DUQUESA DE LA VICTORIA, M.

COMESTIBLES DE V. ONTILLERA

EL DOMINGO, EN "LAS GAUNAS"

Athletic de Bilbao Deportivo Logroño

¡¡SEMIFINAL!!

No descuide la adquisición de sus localidades.

Muy concurridas se han visto las funciones eucarísticas celebradas en la iglesia de la Redonda, por las Marías de los Sagrarios, en las que ha cantado con suma entonación un coro de señoritas.

En la citada iglesia, hoy a las seis de la tarde, habrá una solemne función, con plática.

Mañana, a las siete menos cuarto de la tarde, dará principio en la iglesia de San Bartolomé la novena de San Antonio.

MUEBLES TODOS ESTILOS

EUSTASIO PEREZ

Especial en camas con somier «Numancia». Calle Pablo Iglesias, núm. 2.

La Compañía de Maderas.— BILBAO

Oficinas y fábrica, muelle Churruca. Apartado núm. 44.

COCHES PARA NIÑOS DESDE CIEN PESETAS

GRAN STOK

CASA AMALRIC

En la iglesia de la Redonda contrajeron matrimonio ayer, a las once de la mañana, el competente contratista de obras don Casto Rubio y la bella y simpática señorita Pilar [illegible], siendo apadrinados por la hermana del novio, María, y el tío de la novia don Julio Prado.

Los numerosos invitados fueron obsequiados con un espléndido banquete y el nuevo matrimonio salió para San Sebastián y otras capitales a disfrutar su luna de miel, que deseamos sea interminable.

EMILO CASAS

ESPECIALISTA EN

PIEL, SIFILIS Y VENEREO

MURO DE LA MATA, 8. DE 11 a 1.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Fundado y dirigido por el

DOCTOR CASTROVIEJO

Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal

Calle Once de Junio, 11.—Entrada al Consultorio calle Salmerón, núm. 20.

Banco Español de Crédito

Libretas de Ahorro. 4 por 100 anual

¿QUEREIS ADQUIRIR EN EXCELENTES CONDICIONES FINCAS Y PISOS DE TODOS PRECIOS? VISITAD LA ACREDITADA AGENCIA ESCUDERO.

¡VITICULTORES!

Productos y aparatos para combatir toda clase de enfermedades de las viñas y árboles, encontraréis a precios económicos en el LABORATORIO VITICOLA ENOLOGICO DE LA RIOJA

JUAN JOSE ALONSO

Cervantes, 1.- Logroño.- Teléf. 1814

En la Sección Administrativa de Primera Enseñanza se ha recibido el nombramiento de doña Purificación García Martínez, para el cargo de maestra propietaria de la Escuela Nacional de Fatage (S. Biñé de Tirajana) Canarias, con el sueldo de 3.000 pesetas, más el 25 por 100 de indemnización de residencia.

La interesada, que habita en esta capital, puede pasar por la oficina citada a recoger el nombramiento.

TODA ESPAÑA ESTA PENDIENTE DEL ENCUENTRO

Athletic de Bilbao Deportivo Logroño

Usted puede verlo si adquiere con tiempo su localidad.

Tintorería Moderna

CRISTOBAL GIL

Plaza del Mercado, 34. — Logroño (Junto a la iglesia de la Redonda)

Especialidad en limpieza de vestidos de señora y trajes de caballero. Limpieza en seco. Se tiñe en toda clase de colores. Rapidez en los lutos.

Farmacia Bengoa

Emulsión y Aceite de Hígado de Bacalao.— Mercado, 21. Teléfono 1514.

¿QUEREIS CARBONES MINERALES Y VEGETALES DE CALIDAD INSUPERABLE Y CON BAJA DE PRECIOS?

Pedidlos a Marrodán y Rezola, S. L.

TELEFONO 1105.—LOGROÑO

Almorranas

Garantiza la cura radical sin operación el médico especialista Juan Echevarría

DIPUTACION 1, 2.º — BILBAO.

ACEITE DE HIGADO de BACALAO. Muy rico en vitaminas. Farmacia del DR. PERUCHA. a

J. Aguirre Azcárate

Médico de la Casa de Socorro

Bretón Herreros, 19, 2.º 10 a 1 y 3 a 5

GARGANTA — NARIZ Y OIDOS

TELEFONO 1733.

Dr. C. Calvo Ariznavarreta

Análisis clínicos y biológicos

REACCIONES DE WASSERMANN

ENFERMEDADES de la SANGRE

Gallarza, 1 Teléfono 1012

PAPELES PINTADOS

GRANDES NOVEDADES

Fortunato Redón

HIJOS DE SATURNINO ULARGUI

CASA FUNDADA EN 1860. BANQUEROS. — LOGROÑO.

Cuentas corrientes. Negociación de toda clase de efectos.

Descuentos y Préstamos sobre Valores.

Compra y Venta de Efectos Públicos y Valores industriales.

Cobro y Descuento de Cupones

Giros y Cartas de Crédito sobre todos los Países.

CAJA DE AHORROS IMPOSICIONES A PLAZO FIJO.

Escriben de Lapuebla de Labarca que ayer contrajeron matrimonio en dicha villa el mecánico automovilista de Logroño César Busto y la agraciada joven de Lapuebla Crisanta Barrio, hija del propietario don Dimas, que salieron a recorrer varias capitales del Norte.

—El campo de aquella jurisdicción mejora visiblemente, presentando el viñedo un aspecto hermoso, libre de criptógamas y de los efectos del granizo, que no llegó a caer por allí.

Para las viñas

SULPHATOL a

LUENGO MEDICO DEL HOSPITAL

Consulta de 12 a 2 y de 3 a 5

SAGASTA, 6 a

FIEBRES — SANGRE — ANALISIS

NO VIAJE USTED SIN ONDOIBIL, excelente contra el mareo. mj

UN BUEN CAFE

El Conquistador

PEREZ-IÑIGO. — LOGROÑO.

SUSCRIPCION PARA LOS OBREROS PARADOS

Cantidades recaudadas

Suma anterior	pesetas 7.552'50

En el Gobierno civil

Círculo Logroñés	500'00
Colegio Oficial de Veterinarios de la provincia	200'00

En LA RIOJA

Asociación de Exalumnos del Colegio HH. Maristas	50'00
D. Teodoro Herrán	5'00

Remitido por maestros a la presidenta de la Asociación del Magisterio, doña Juana Madroñero:

D.ª Mercedes Tejero, de Logroño	15'00
" Elvira Brualla, viuda de Cortel, de íd.	10'00
" Pilar Montero, de íd.	10'00
" Antonina Palenzuela, de íd.	10'00
" Vicenta Román, de íd.	10'00
" Damiana Ojeda, de íd.	10'00
D. Rafael Delgado, de íd.	15'00
D.ª María Barranco, de Viniegra,	5'00
D. Lucas Sebastián, de íd.	7'00
D.ª Marina S. de la Cámara, de Albelda	5'00
Suma y sigue pesetas	8.404'50

TEATROS Y CINES

El día diez del corriente se presentará en la escena del Bretón, para hacer la temporada de fiestas, una compañía de zarzuelas y revistas bien conjuntada, en la que figuran los artistas Blanquita Suárez, bella y gentil "vedette"; el gran barítono Luis Almodovar, y el excelente actor cómico Eduardo Gómez.

Otro día nos ocuparemos al detalle del cuadro artístico, compuesto de notables comediantes. Baste decir por hoy que el conjunto ha sido dispuesto para representar con el mayor decoro un repertorio tan exigente y tan variado como el que lleva la compañía, en el que figuran obras tan aplaudidas como "El país de los tontos", "Pelé Melé"", "Los Verderones", "El joven del 68", "La rosa del Azafrán", "Los Gavilanes" y otras grandes y chicas de gran éxito.

El programa de cine proyectado ayer en el Moderno fué objeto de los más favorables comentarios.

La cinta base "Un drama en la nieve", responde a los elogios que de ella anticipamos ayer.

Es un film sobresaliente por su técnica, cuya fotografía magnífica y su interesante asunto lo hacen muy estimable. La cinta de dibujos animados con que se completó el programa es graciosísima.

Hoy se vuelve a proyectar y solicitará la atención de un público muy numeroso.

—En el Olympia se pasará, como ayer dijimos, una de las cintas sonoras que mayor éxito han alcanzado en la presente temporada.

"No, no, Nanette", es una opereta de estupenda realización cinemática y presentación excelente. El asunto es entretenidísimo, las figuras notables y la musicación sobremanera agradable. Gustará francamente.

Gran Casino

HOY, GRAN BAILE

a las 10'30 de la noche

Orquesta Lasanta

—En el Beti Jai, se proyectarán el film de Anny Ondra "La Muñeca de Viena", una notable producción de esta simpatiquísima actriz y "Novela vivida", una buena cinta de Olive Borden y Huntley Gordon.

—En el Logroñés se pasó ayer "La cárcel de la redención", cinta muy sugestiva que se repetirá hoy en la sección infantil.

En las demás secciones se pasará la preciosa película "El Torrente", adaptación de la novela de Blasco Ibáñez "Entre Naranjos", con Greta y Garbo y Ricardo Cortez. Es una película de gran categoría, que gustará mucho ver otra vez.

Liquidación de cuentas de la Fiesta del Asilo

Detalle de la cuenta que presenta don Juan Caballero de la suscripción abierta para obsequiar a los asilados con un banquete el día 31 del pasado mes de mayo:

INGRESOS

Recaudado por el Sr. Caballero	901'00
Entregado por don Fructuoso Martínez	11'00
En el Café Los dos Leones	161'55
En el "Gran Casino	36'00
En el "Bar Algabeño"	4'00
En LA RIOJA	449'60
Total pesetas	1.563'15
Gastos, según comprobantes	841'30
Sobrante pesetas	721'85

Este saldo ha sido entregado en la Excma. Diputación, pero no ingresado en arcas provinciales, sino depositadas para darles otra aplicación semejante al fin para que han sido recaudadas.

DETALLE DE LOS GASTOS:

Consumo de aceitunas	0'95
12 y media docenas de lechugas	13'75
Ocho paquetes de cigarros puros	32'00
32 kilogramos de pescadilla	136'50
Para el que marcó el campo	5'00
30 kilogramos de guisantes	12'00
Kilo y medio de jamón	21'00
60 kg. de fresón y 10 caparrón	85'00
16 litros de anís	25'60
Una lata de aceitunas	11'00
Cuarenta juguetes	38'00
6 latas de puntas de espárragos	9'00
75 kilogramos de cordero	337'50
Cohetes y bombas	21'00
560 pasteles	84'00
Una lata de aceitunas	9'00
Total pesetas	841'30

* * *

Con posterioridad a esta liquidación fué entregada al señor Caballero la siguiente relación de donativos recaudados en el Café Habana, y que suma 45 pesetas, las que se destinarán al mismo fin:

Joaquín Ripalda, 3 pesetas; Angel González, 1; Romualdo Trapero, 5; Dolores Torre, 2; Guillermo Trapero, 5; Román Fernández, 1; Sebastián Trapero, 5; Rufino Infante, 1; J. Yabar, 3; María Rubio, 1; Un maestro nacional, 1; Francisco Orío, 1; Nicolás Sierra, 1; Un logroñés, 5; José Zamora, 1; Pedro Blanco, 1; Un riojano, 5; Bonifacio Fernández Marín, 1; V. F. H., 1; Mariano Ayuso, 5 pesetas.

¡¡MAIPU!!

CABARET

.. UNICO EN LOGROÑO ..

.. (Empresa Bilbaína)

PROXIMA APERTURA

20 ARTISTAS, 20

Supertango de una a cuatro de la madrugada.

LAUREL, 28.

Ingenieros Industriales

Las clases para la convocatoria de septiembre empezarán el 1.º de junio.

Hay internado

Plaza de la Lealtad, 4

MADRID

Academia Krahe

CAMPO DE LAS GAUNAS

Campeonato de España de Futbol.--Semifinales

Athletic de Bilbao.--Deportivo Logroño

EL DOMINGO, DIA 7, A LAS CUATRO Y MEDIA DE LA TARDE

Las reformas en la Marina de Guerra y Mercante

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO

Madrid, 3 de junio.

Los periodistas interrogaron al ministro de Marina, señor Casares Quiroga, para conocer el alcance de las reformas que tiene en proyecto y que variarán la estructura y organización de dicho Ministerio.

El ministro comenzó hablándoles de su viaje al Ferrol.

Después de oír sus informes los periodistas le preguntaron:

—¿Las reformas que piensa usted acometer en la Marina tendrán alguna semejanza con las que acaba de implantar el ministro de la Guerra.

—No, porque la organización de ambos departamentos es completamente distinta. La Marina no admite las reformas en el sentido que se han hecho en el Ejército. Tiene otra estructuración, otra organización y su funcionamiento responde a normas peculiares, esenciales. Por lo tanto, las reformar que se van a implantar van a llevar la siguiente trayectoria: se comenzará por el nombramiento de unas comisiones que estudien la manera más conveniente de hacer las reformas en la Marina de Guerra. Estas comisiones, que serán tantas como ramas tiene la Marina de Guerra, estudiarán sus aspiraciones, las reformas que crea convenientes, y después, en una a modo de asamblea o ponencia general, las expondrá y llegarán a la redacción de una ponencia definitiva con los acuerdos que se adopten para someterla al ministro. Yo no quiero que se me tache nunca de parcialidad y creo que la forma más democrática y justa para realizar una reforma de tanta importancia y trascendencia es oír la voz de todos, sin excepción, a lo cual estoy siempre dispuesto. Así, ellos mismos, conocedores de sus problemas en todas sus facetas y modalidades, los expondrán convenientemente.

—De esta manera todos pueden exponer sus anhelos y aspiraciones.

—Sí, aunque en estos casos siempre lo sustancial, lo fundamental, queda y las aspiraciones, cuando son justas, son siempre atendibles.

—¿Conoce usted un telegrama publicado por la Prensa en que un capitán de barco mercante protesta por la desmilitarización de dicha Marina?

—Sí, arriba tengo un montón de telegramas de protesta, pero hay otro montón igual de felicitación como suele ocurrir siempre en estos casos. Ahora bien, respecto a este asunto debo decir que ocurre igual que con la Marina de Guerra, pues ya se nombró una Comisión técnica para que estudie el anteproyecto. Tienen que ser Comisiones, porque oír a todos sería materialmente imposible y no habría tiempo. Además, hay que tener en cuenta que estas Comisiones no son las que van a redactar la reforma, sino que van a servir para orientarme porque yo quiero revestirme de todos los asesoramientos necesarios. Una vez conocidas haré el estudio que me sugieran la ponencias en cuestión, para llevarlas a Consejo de ministros que es en definitiva quien ha de resolver.

—¿Las bajas en su departamento ascienden a mucho?

—Hace tres días entregué al ministro de Hacienda mi ponencia, ya cifrada. En números redondos, aunque ascienden a más, las economías que introduzco en el departamento de Marina son de 25 millones de pesetas y puedo asegurar que en ningún Ministerio se hará una poda tan efectiva como la que acabo de hacer, porque estos 25 millones van directamente a engrosar las arcas del Tesoro.

Las economías se han llevado a cabo suprimiendo gastos innecesarios y poniendo el tope donde fué preciso. Suprimiendo lo que siendo necesario no era de gran urgencia, y esto teniendo en cuenta lo ya gastado del presupuesto y que sólo quedan seis meses para la formación del nuevo que probablemente también sufrirá una merma muy considerable. Tengamos presente que el presupuesto de Marina era de 200 millones y va gastado lo correspondiente casi a medio año; por lo tanto de lo que queda es precisamente de donde se han hecho las economías.

Además de las supresiones hechas, he sacado para cubrir otros gastos, para los cuales se hacía preciso todos los años votar ampliaciones de crédito. Me refiero a dos partidas de combustibles, una de las cuales ya está cubierta, sin necesidad de estas consignaciones especiales.

—¿A cuanto ascendían este año dichas ampliaciones de crédito?

—No estoy seguro, pero oscilarían entre unos quince millones.

—¿Entonces la economía que ha hecho usted es de cuarenta millones?

—No. solamente de 25. Yo a las pesetas en efectivo las llamo pesetas y a los proyectos que ya tengo en marcha proyectos. No quiero hablar de lo que no tengo ya conseguido.

—¿El proyecto de reforma lo llevará ya terminado el Gobierno a las Cortes?

—Sí, estructurado, porque ya saben ustedes que luego en las Cortes si no se lleva en esta forma sufren algún retraso. La labor que se está realizando ahora ha de ser rápida y enérgica, pues las comisiones estudian el anteproyecto, o mejor dicho aleluya como dicen los ingenieros, que dividen sus trabajos en proyectos, anteproyectos y aleluyas.

Tengamos en cuenta que es hora de hacer economías.

—Pues hay que darse prisa, porque ya falta poco para hacer la apertura de las Cortes: el 14 de julio.

—En efecto, están muy cerca y el Gobierno, como todos los Gobiernos revolucionarios y provisionales, en un vértigo de trabajo y febrilidad, lanzado por la catapulta de la revolución, tiene que preparar su labor no con años por delante, sino ni aun siquiera con meses para realizarla. Por esto resistimos este trabajo abrumador. De mí puedo decir que trabajo diez y ocho horas diarias.

El Gobierno se da exacta cuenta de su labor y de su responsabilidad. Hicimos una revolución para algo y acuciados fuertemente por la opinión pública que nos pedía con urgencia esto que hacemos. Cumplimos su mandato. Por lo tanto, aunque para realizar esas economías tengamos que suprimir algunos intereses creados, el país debe ayudarnos.

Algunas de las obras detenidas continuarán en el año próximo—me refiero al astillero seco de Cartagena—cuando se hagan los nuevos presupuestos.

—El país responderá a ello.

—Así lo espera el Gobierno. Con su inestimable asistencia vino al Poder y esa impresión traigo del Ferrol, donde he sabido que su vida estaba enquistada en las construcciones navales. Yo les dije crudamente que España tiene el ineludible deber de ayudar al Gobierno.

Pude decirles, como los antiguos políticos que acompañaban a los reyes o a la infanta Isabel cuando iban a presidir las botaduras de los barcos: Ahí tenéis una nueva quilla para construír otro barco que cuesta 92 millones de pesetas.

No; eso no puede ser. Los pueblos que tienen vitalidad propia no deben resignarse a depender del presupuesto del Estado; esa vitalidad, en circunstancias como las que atravesamos, tiene que buscar nuevas expansiones, otras fuentes de producción y de riqueza, porque si no, no tendrían razón de existencia, y comprendiéndolo así con una certera visión de la realidad, la Cámara de Comercio y otras entidades se han apresurado a estudiar la forma de organizar nuevas industrias, una vez que conocieron mi criterio.

Claro está que hay que evitar los paros forzosos y los conflictos sociales que esto podría acarrear, pero el Gobierno tiene medios para solucionarlo.

—¿Entonces los astilleros del Ferrol quedarán parados?

—No; porque van a construír un buque petrolero para la Campsa, y ahora continuarán con el crucero "Baleares" que está en construcción.

Las enfermedades del

Estómago e Intestinos

dolor de estómago, dispepsia, acedías y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.

Venta: Principales farmacias del mundo.

FUTBOL

LOS GRANDES PARTIDOS EN LAS GAUNAS

La expectación que durante toda la anterior semana dominó a la afición riojana ante el sensacional partido del equipo logroñés con el C. D. Castellón, lejos de desaparecer, después del brillante triunfo del Deportivo Logroño, ha tenido un aumento tal, que lo pasado es una insignificancia con la enorme ansiedad que espera a los aficionados futbolistas hasta conocer el resultado de los dos partidos en que ,por lo menos, ha de intervenir «su» equipo en el campeonato de España.

Era antes motivo de preocupación la favorable ventaja que traían a Las Gaunas los jugadores castellonenses.

Causa ahora las inquietudes el renombre del rival de los logroñeses. La sola nominación del Atlhetic de Bilbao, crea preocupaciones no menores que las que inspiraba la innegable dificultad de poder anular a un equipo de importancia dos goles de ventaja.

Más, mucho más inquietante es, a nuestro modo de ver las cosas, esa última circunstancia, que toda la nuecla de prestigios con que puede rodearse un equipo.

Otro detalle de mayor justificación tienen a su favor los temores de un equipo y sus entusiastas al tener que luchar en desventajosa puntuación de goles. Es ese detalle el nerviosismo con que por fuerza han de llevar el juego para alcanzar cuanto antes la nivelación del marcador. El domingo pudimos convencernos del peligro en que pone a un equipo ese afán y las grandes dificultades que encuentra para vencer a una defensa cerrada.

Vengan, por tanto, los más temibles equipos, antes que uno cualquiera con ventaja de tantos.

El actual campeonato es pródigo en ejemplos de esta naturaleza que robustecen nuestra opinión.

De no menor prestigio deportivo que el próximo rival de los logroñeses, son el Barcelona, el Madrid, el Deportivo Alavés, el Atlhetic madrileño y cuantos sobre el tapete tienen un valor nominal infinitamente superior al de los equipos que la suerte les puso enfrente en las eliminatorias del campeonato.

Y la suerte que han corrido ya es sabido.

¿Hubiera supuesto nadie, antes de producirse sus respectivas derrotas, que un Barcelona iba a ser eliminado en su propio campo por un Valencia? ¿Y que también en el suyo le había de ocurrir lo mismo a un Atlhetic de Madrid por un Valladolid F. C.? ¿Que el Madrid caería a «manos» de un Betis sevillano?

¡Quién iba a suponer que un «sevillano», pasase!

Han sido tantos y tantos los resultados de la lucha campeonil, que no cabe calificarlos de sorpresas.

Los clubs «históricos» no son ya el coco de los equipos jóvenes.

Sabadell venció al Atlhetic bilbaíno. Murcia no se dejó vencer por el Madrid. Valladolid derrotó por partida doble a las huestes de Urquijo. Castellón dió el pasaporte al Sevilla

¿Por qué ha de asustar el que sea el Atlhetic de Bilbao el cercano rival del Deportivo Logroño?

Que tengan éstos una de sus grandes tardes y no dude nadie que los «leones de San Mamés» puedan muy bien salir desmelenados de Las Gaunas.

¡Vaya si tienen hueso difícil los actuales campeones de España! Tan difícil, que no será extraño que en esta semifinal Atlhetic D. Logroño tenga que funcionar el goal average.

Así vemos el partido, como entusiastas—¿por qué no decirlo?—del Deportivo Logroño. Como aficionados nos satisface que haya sido el Atlhetic de Bilbao el visitante de Las Gaunas.

Teníamos derecho a ver un equipo de talla, de renombre. Desde que el equipo local entró en los sorteos del campeonato, la afición en pleno puso los ojos en tres equipos: Madrid, Atlhetic y Barcelona. Había verdaderos deseos de presenciar un partido de primerísima calidad. Ni era jactancia, ni pretensiones de infringirles los copiosos resultados que llevaba obtenidos el equipo local. Era tan sólo anhelo de ver un gran partido.

Al fin se ha conseguido. Los esfuerzos de los jugadores logroñeses han tenido, además de sus resonantes triunfos, ese premio.

Y el Deportivo Logroño puede ufanarse, con ello, de ofrecer a sus entusiastas y a la afición riojana un partido cumbre. El broche dignísimo en Las Gaunas de su brillantísima temporada, ya que aún en el supuesto de una victoria ese día y el domingo siguiente, no puedan celebrarse más partidos oficiales en el campo logroñés. Queda tan sólo, después de las semifinales, la final del campeonato y ese encuentro no cabe pensar pueda jugarse en Las Gaunas.

Por tanto, el partido del domingo es el último que con el sello de oficial ha de presenciar el público logroñés en su campo.

La despedida no puede ser más brillante.

Verdaderamente, un partido cumbre.

El Atlhetic a Las Gaunas es algo sensacional.

Un gran acontecimiento porque su actuación encierra la máxima garantía de un absoluto rendimiento, al tratarse de un partido semifinal del campeonato de España.

Así de alborozada está la afición.

Las Gaunas el domingo van a ser insuficiente para dar cabida a los aficionados que se desplazarán de las localidades riojanas.

Del propio Bilbao se han pedido centenares de localidades.

Y el billetaje ha sufrido ya un rebajón de importancia.

EL PARTIDO DE HOY

Esta tarde en Las Gaunas se enfrentará el Artesana y el Juniors blanquirrojo.

Partido de interés por el afán que el nuevo equipo logroñés ha de poner en la contienda para justificar las esperanzas que han puesto en él los numerosos partidarios y para ver si, al fin, sienten los «juniors» el amargor de la derrota.

Los equipos contendientes se alinearon en la siguiente forma:

Artesana:

Sáez
Uribe, Pinedo
Varea, Ruiz, Basabe
Pascual, Osés, Medel, Bretón y Ezquerro.

Junior:

Buzarra
Galán Garriga
Gil, Ramplán, Pelayo
Chaga, Barbi, Gómara, Galán II y Trapero

El partido comenzará a las cuatro y media de la tarde y será arbitrado por el competente San Pedro.

LOS REFERES DE LAS SEMIFINALES

Han sido designados por la Nacional los árbitros que dirigirán los primeros partidos semifinales.

La designación ha «favorecido» a los réferes siguientes:

Deportivo Logroño-Athletic de Bilbao, señor Escartín.

Arenas-Betis, señor Camorera.

NTRENAMIENTO DESGRACIADO

En el que ayer sufrió el Deportivo Logroño en Las Gaunas, ocurrió un sensible accidente.

El portero suplente, Pinedo, en una de las jugadas tuvo la desgracia de resultar con la fractura del peroné de la pierna derecha.

La lesión, aparte de las consiguientes molestias, no ofrece mayores cuidados.

Es de lamentar el accidente ocurrido cuando ya la temporada está en sus últimos partidos, sin que ninguno de los jugadores blanquirrojos haya sido víctima de percances de gravedad.

Deseamos a Pinedo una pronta curación.

X. X.

FRONTON BETI-JAI

A pesar de que el sol lucía espléndidamente, hubo ayer algo bastante gris, y fué la labor que en la cancha de Beti Jai desarrollaron los pelotaris que constituían dos de las cuatro parejas que en ella actuaron.

Un primer partido en el que Higinio y Limpias se llevaron de calle a Cantarín II y Viguera y una segunda pelea muy poco competida entre los pelotaris vascos Zabala y Chiquito de Mallavia contra Ubilla I y Urcelay, fué la que ayer se sirvió a la afición logroñesa.

No podríamos asegurar que los aciertos de Zabala, muy bien secundados por Chiquito, fueron los que desmoralizaron a sus contrincantes, pero sí es evidente que los constantes desaciertos de Ubilla, los mayores que le hemos visto desde que viene actuando en este frontón, originaron su derrota. Urcelay dió, como siempre, las notas de seguridad y resistencia unidas a su elegante pegada, pero eso no basta cuando no se encuentra con la colaboración eficaz del compañero y, en cambio, los contrincantes tuvieron una buena tarde.

No fué muy interesante la jornada pelotística.

Aguardemos otras más afortunadas.

* * *

La Empresa del frontón, sabedora de qu el próximo domingo, y con motivo del extraordinario partido de fútbol, ha de venir a Logroño personal deseoso de presenciar también un partido de pelota, gestiona la contrata de los "ases" de este deporte, a fin de organizar un partido de verdadero postín.

Campo de LAS GAUNAS

EL DOMINGO, ESPECTACULO DE EXCEPCIONAL ATRACTIVO

MAGNIFICA OPORTUNIDAD PARA TODOS.

PARA LOS PARTIDARIOS del Deportivo Logroño, porque indudablemente confían en poder presen-ciar una espléndida confirmación de la valía de su equipo.

PARA LOS ADVERSARIOS, porque seguramente esperan poder asistir a una escandalosa derrota del Logroño.

PARA LA AFICION DESAPASIONADA, porque tendrá ocasión de ver buen fútbol, tanto por la excelencia de la técnica e inmejorable forma de los contendientes, como por las superiorísimas condiciones del terreno.

PARA LOS INDIFERENTES del fútbol, porque se les ofrece un espectáculo soberbio de animación y colorido esplendentes.

PARA LOS HOMBRES DE BUEN GUSTO, en fin, porque podrán admirar durante dos horas la más estupenda colección de preciosidades femeninas.

Del Gobierno Civil

En la breve conversación que sostuvimos ayer con el gobernador civil, señor Martínez Echeverría, nos comunicó pocas noticias, pero alguna de ellas muy satisfactoria. Tal fué la de la solución dada al conflicto de los pintores de la capital, que se ha logrado en forma y términos muy satisfactorios para ambas partes. El gobernador hizo resaltar que los patronos se habían producido con la mejor disposición a la transigencia, y que, a su vez, los obreros han mantenido sus demandas con la mayor corrección y cordura, habiendo permitido estas actitudes alcanzar la solución deseada.

Nos dijo también el señor Martín Echeverría que continuaba ocupandose en la solución del conflicto de los metalúrgicos, y que, aunque todavía no se ve inmediato el acuerdo, no puede desconfiarse de que en breve plazo, contando con que patronos y obreros han de animarse a la concordia, se logre el arreglo.

Por último nos manifestó que estaba muy satisfecho de la marcha de la suscripción para los obreros parados, pero que, de acuerdo con lo expuesto en la reunión celebrada días pasados al efecto, había encargado a los señores presidente de la Diputación y alcalde que designen unos Comités que se encarguen de estimular la recaudación. En la mañana de hoy, los señores Martínez Moreno y Cabezón se reunirán, con el fin de dar cumplimiento al encargo.

Comisión Gestora de la Diputación

Nota de los asuntos que han de ser resueltos por la Comisión provincial en la sesión que celebrará mañana a las once y media.

Instancia de la Alcaldía de Casalarreina solicitando una subvención para pago del proyecto de abastecimiento de aguas de aquella villa.

Idem del presidente de la Cámara Oficial de Comercio e Industria solicitando el estudio y construcción de un camino de unos cinco kilómetros de longitud, que partiendo de la carretera de Castejón a Cervera empalme con la del Alfaro a Grávalos.

Propuesta que el señor ingeniero de vías y obras formula para aumento de los jornales de los capataces y camineros de la Sección.

Proyecto reformado del camino vecinal de Santa Lucía de Ocón a Corera.

Nóminas por inspección facultativa de los caminos y carretera provincial en construcción y reparación por contrata correspondiente, al mes de abril último.

Cuenta de los gastos efectuados en las obras de abastecimiento de aguas potables a Santurde.

Idem de los gastos de la Sección de Vías y obras, correspondientes al mes pasado de mayo.

Asuntos de Beneficencia, Personal e Intervención.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer:

Nacimientos.— Josefina Marcelina Ros Bartán, Elena Olga Hernáez Pérez

Defunciones.—Cándido Cervino Bartolomé, de nueve días, de Logroño; Saturnino García Viana, de un mes, de Logroño.

Matrimonios.— Ninguno.

ASAMBLEA DE ALPARGATEROS

Los días 31 de mayo y primero de junio en un local del Centro Obrero se celebró una asamblea de obreros alpargateros, a la que asistieron delegados de Zaragoza, Alfaro, Cervera, Arnedo, Logroño, Haro y Azcoitia.

En las cuatro sesiones que verificadas hubo unanimidad de criterio entre los delegados, reconociendo todos la mala situación económica de estos obreros, situación insostenible por los sueldos irrisorios que ganan, acompañada de las innumerables crisis de trabajo que esta industria sufre.

Uno de los acuerdos que tomaron fué el de elevar al ministro del Trabajo una instancia solicitando la prohibición del trabajo en los penales.

Otro fué el de la unificación de los contratos existentes en las diferentes plazas donde se desarrolla esta industria, para evitar la competencia en los mercados, motivo fundamental del lesionamiento de los sueldos de los obreros.

Una vez tratado el orden del día, se procedió a la clausura de la asamblea, limitándose los delegados a dar las gracias al hospitalario pueblo de Logroño por las manifestaciones de cariño de que han sido objeto durante su grata estancia en la capital riojana.

LAS ELECCIONES MUNICIPALES

Datos de la Junta del Censo

HORMILLA. Unico

Don Prudencio Vélez Hontoria	71
" Faustino Martínez Tobía	70
" Justo García Andrés	68
" Eulogio Fernández Rubio	67
" Francisco Rubio Martínez	65
" Avelino Fernández Cámara	44
" Celedonio Lejárraga Treviño	44
" Teodoro Fontecha García	33
" Felipe Soto Ramos	32
" Celedonio Treviño Loza	18

Elige 6.

CAMPROVIN. Unico

Don Andrés Rubio Hernáez	57
" Fructuoso Villar Rubio	57
" Víctor Ibáñez Prado	56
" Manuel Villar Anguiano	56
" Lorenzo Pascual Lucas	56
" Francisco Alamos Villar	56
" Dominiano Ibáñez Prados	56
" Primitivo Hernáez Ibáñez	29

Elige 7.

Esa maldita caspa le atormenta

Y mientras sufre el martirio constante, sus cabellos caerán un día y otro día, hasta la calvicie total.

Evite el peligro friccionándose en seguida con la maravillosa.

Loción de Azufre "VERI" Marca INTEA

Suprime la caspa e impide que se reproduzca; fortalece la raíz del cabello y detiene su caída desde la primera fricción.

EN PERFUMERIAS Y DROGUERIAS

Si tiene canas, use nuestro Ron Quina Isabel, que las quita enseguida sin manchar nada. Lo venden en Droguerías. Pida nuestros folletos que enviamos gratis. INTEA, Apartado, 82. Santander.

ANTE UNA POSIBLE ORGANIZACION REGIONAL

El informe del Centro Riojano de Madrid

El Centro Riojano de Madrid, compuesto en la actualidad de cerca de mil riojanos que representan todas las profesiones culturales, industriales, comerciantes y agrarias y cada uno de los pueblos de la Rioja, no podía estar ausente en la vitalísima cuestión que se debate acerca de la privilegiada región donde nacieron los socios.

Y vamos a intervenir en el asunto con más empeño que nadie, porque nosotros, por el hecho de vivir fuera de la patria chica y no sentir la grata caricia de su ambiente, la amamos con más fervor, con más intensidad espiritual, que quienes a diario se agitan en su regazo. Somos los hijos de la Rioja, que al tener en ella, unos, nuestros intereses; la mayor parte, lazos de sangre con personas que aún viven en ella, y todos, nuestra cuna, aquel pedazo de tierra siempre verde cobijado por un cielo incomparable, hemos vinculado de por vida nuestro amor a nuestra tierra, nuestra fe en sus méritos inigualables y nuestra esperanza en sus destinos esplendorosos.

Para los efectos de la nueva constitución orgánica de la región no nos interesa ni la historia antigua, ni la media, ni la moderna. Conocemos de sobra la contemporánea y de este conocimiento primordial hemos de partir para deducir nuestras aspiraciones.

Y la historia contemporánea no puede ser más trágica para nuestra región ni mejor cantera, por lo tanto, de donde extraer materiales de sabiduría y experiencia.

Seamos francos, espontáneos y honrados, porque fuera mengua y vileza abominables tratar de engañarnos siendo todos hermanos por ser hijos de la misma región, y jugándose como se juegan al presente los destinos de nuestros pueblos.

¿Ha existido en los últimos tiempos verdadera aspiración riojana? Rompamos toda suerte de miramientos y contestemos noblemente: No. Cuando no se repartía dinero la Rioja era un feudo, y cuando se repartía dinero una francachela, una orgía. Cuando era un feudo no había más voluntad que la del Ministerio de la Gobernación, manifestada a través de los caciques. Cuando se repartía dinero aquello era más ominoso y repugnante. Consecuencia inmediata de esto era que los representantes de la Rioja no hacían nada por la Rioja, por tres razones: o porque no debían su representación a la Rioja sino a su dinero, o porque estaban atados a las conveniencias de los Gobiernos, o por total ignorancia de los problemas de la Rioja. ¿Para qué saber de vinos o de frutas o de conservas...?

Allí no había ideales, ni problemas regionales, ni municipales. Allí no había más que un egoismo desenfrenado en todas las clases sociales, mejor dicho, en todos los individuos. Los que podían, asaltaban los Municipios y se repartían las sinecuras como soldadesca el botín. El que era pintor, o carpintero o albañil, se aferraba a las comisiones de Policía Urbana, como una ventosa y no dejaba pasar una obra sin exprimirle hasta la última viruta. Los obreros vendían el voto y, carentes de todo espíritu defensivo, se ofrecían por manadas al mejor postor. Las carreteras y los caminos competían en desidia y abandono. De ferrocarriles no se consiguió jamás el "Logroño a Pamplona", que proyectaron nuestros abuelos, ni la prolongación del "Soria a Logroño", que era la vía más racional y más económica. Siendo Logroño uno de los puntos de la recta Madrid-Irún y que dista 321 kilómetros por carretera de esta villa, necesitamos recorrer 500 o más kilómetros para ir de Madrid a Logroño. Nuestras mercancías, por lo tanto, las mejores del mundo, no podían ni pueden extender su mercado hacia el Sur por la carestía de los transportes.

Y de arte no hablemos: todos llegamos a ver al prodigioso San Bartolomé "la de los capiteles retocados de celestes reflejos" como cantó Lope de Vega, convertido en carbonería; y en Santa María la Real de Nájera, removidos y tirados por el suelos los panteones de don Sancho el de Peñalén y el de don Diego López de Haro; y no vimos, porque era imposible verlo dado el desorden y mezcolanza con que se amontonaban los papeles, cuantos documentos se conservaban en el Monasterio del Albelda y que fueron trasladados a la Redonda, documentos de valor artístico inapreciable, que tantas enseñanzas aportarían a la cultura patria.

Nuestro territorio que, por leyes votadas en Cortes a principios del siglo XIX y en atención a la configuración geográfica de la región y a la similitud del clima, producción, costumbres y lengua, más la proximidad a Logroño, se había demarcado y delimitado, otorgándosenos los pueblos tan ricos y feraces que constituyen la mal llamada Rioja Alavesa, nos fueron, transcurridos los años, arrebatados, por un simple decreto sin que de tan arbitraria medida se haya preocupado jamás nadie. Tal es nuestra historia contemporánea.

Preconiza esa Cámara nuestra federación, adhesión o unión a las provincias Vasco-navarras, sólo por razones económicas y comerciales, puesto que las históricas antiguas se oponen a su tesis y las geográficas y lingüísticas claman contra tal federación, que nosotro calificaríamos de contubernio. Es decir; que se prescinde de lo principal, o sea de las razones sentimentales e ideológicas y se propone un matrimonio de conveniencia, un maridaje absurdo de aristócrata venido a menos con una nueva, rica y extraña, por más señas, puesto que nos diferencia el idioma. Nada de amor, que es el único y verdadero lazo de toda unión; nada de compenetración espiritual y material—puesto que nosotros somos agricultores, labradores, sencillos, austeros, y querríamos en su caso quien nos entendiese e hiciese suyas nuestras preocupaciones—, sino la amalgama sensual, el amancebamiento con la opulencia, una especie de venta berebere. No le falta a la Rioja después de lo pasado, más que representar en la nueva organización el papel que en las comedias ligeras se asigna a la casquivana que luce el consabido bilbaíno.

¡Qué Bilbao es nuestro principal mercado! ¿Qué sería de la Rioja si hubiera de atenerse al sólo mercado de Bilbao? ¿Y el resto de España? ¿Y América? ¿Y el mundo entero, donde se aprecian y codician nuestros productos? Pero aun admitiendo el argumento: si Bilbao es ya nuestro principal mercado y lo es en las condiciones actuales, siendo la Rioja de Castilla, ¿a qué cambiar de postura? ¿Es que queremos imitar al español que estando bueno quiso ponerse mejor y se murió?

¡La red ferroviaria! ¿Qué red? ¡La línea, y gracias! ¡La única línea con que cuenta la Rioja desde que se inventó el ferrocarril a la fecha! Pero esa línea nos une no solo con Bilbao, sino con Zaragoza, con Burgos, con el resto de España.

Que nuestro comercio, esencialmente de exportación, tiene por el puerto de Bilbao su más fácil salida...

Nosotros creíamos que al lamentarse los vinicultores riojanos de las recientes disposiciones del Gobierno francés contra nuestra exportación, era porque Francia constituía un excelente mercado para nuestros caldos. Y por creer esto, estábamos en la idea de que nuestros vinos salían por vía terrestre o sea por Irún. Pero, aunque estuviéramos equivocados, nos permitiríamos preguntar: Y ¿qué tienen que ver las vías de comunicación, ni los puertos, ni el telégrafo, ni las aduanas, ni el Ejército, ni la Marina, con el sistema regional? Si la reglamentación de todas estas cosas es función privativa del poder soberano, del poder central. Nuestra exportación con régimen federal o con régimen unitario, con Castilla o con las provincias Vasco-navarras no hay quien pueda mejorarla ni empeorarla, ni prohibirla, ni acrecentarla; la exportación de nuestros productos dependerá de nuestra propaganda, de la mejora de nuestros cultivos y nuestras industrias, de la modernización de la producción, de nuestro perfeccionamiento en calidad y precios, del esfuerzo e inteligencia que pongamos para la mejor concurrencia en el mercado exterior.

"Que los ríos, lejos de distanciar, unen los territorios". El Ebro, que sepamos, viene de Santander, de Burgos, nos riega la región y se escapa por Zaragoza a desembocar en Cataluña. A Bilbao no lo riega ni con la manga de un fraile.

"Que la expansión de nuestros habitantes se dirige hacia las Vascongadas". Y hacia los cuatro puntos cardinales. En Genesareth, de Palestina, el barquero que pasea a los turistas católicos sobre las aguas del lago Tiberiades y les enseña el sitio de la rizada superficie donde Jesucristo puso los pies, se llama Timoteo Ibáñez Cabezón y es oriundo de Lardero. Pero lo que se llama expansión, tímidamente, es la emigración con todas sus desastrosas consecuencias. Y esto, lejos de ser un argumento, es una razón aplastante contra la pretendida federación.

Y, por último "que importantes Sociedades vizcaínas explotan *sus* negocios, en nuestro suelo"; *sus* negocios, no, los nuestros, los que debiéramos explotar nosotros por estar en nuestro suelo. ¿Cabe nada más contrario a la federación que se pretende? Aunque no fuera más que por esto debiéramos levantarnos como un solo hombre contra tal designio. Es decir, que no sólo se pretende consolidar el hecho de la explotación establecida, por la cual nuestras riquezas, nuestras energías huyen a Vizcaya, en forma de ganancias fabulosas, contentándonos con las migajas de cuatro salarios que arrojan a nuestros jornaleros, sino que, además, se quiere convertir nuestro suelo en feudo de Vizcaya, para que más a su satisfacción nos unzan al yugo de sus capitales. ¡Desastroso, riojanos, sencillamente desastroso!

Los comerciantes podrán pensar lo que quieran, pero el pueblo, que es con el que hay que contar, el pueblo harto y asqueado de tanto capitalismo y tanta gramalla dominadora, no ha hablado todavía, y nosotros esperamos, confiados en él, porque ha de ser quien pronuncie la última palabra.

La Rioja para los riojanos, con dignidad, con alteza de miras, con estímulos propios para engrandecerla con sus medios genuinos y su esfuerzo racial y legendario.

Salir de herrera para entrar en carbonera ¡no!

Y sin otros datos ni antecedentes, que juzgamos innecesarios, deducimos las siguientes conclusiones:

PRIMERA.—Que la Rioja, por no haber tenido sus destinos en la mano, ha sido administrada anárquicamente, sin miras de interés, ideal, regional ni municipal.

SEGUNDA.—Que, en su virtud, debe aprovecharse la tendencia descentralizadora del nuevo régimen, para traer a nuestras manos la administración y dirección de nuestros intereses.

TERCERA.—Que, en consecuencia, debemos procurar por nuestra autonomía, desligándonos de todo lazo, que siempre es nudo corredizo, con otra provincia o región que, como es natural, laboraría "pro domo sua", y en contra de nuestra conveniencia, teniendo muy en cuenta que cuanto más rica, más sabia y más experta fuese la región a quien nos uniésemos, más pobres, más ignorantes y más incautos seríamos los riojanos, porque con la pobreza, la ignorancia y la bobería se fabrican los esclavos y explotados.

CUARTA.—Que, como corolario de todo lo expuesto, se corone un sacudimiento regional viril y consciente, derrocando todo lo que huela a podrido y erigiendo representantes de la vida del país no a los más audaces ni a los que se crean con más méritos, sino a aquellos hombres capacitados para la solución de los complejos problemas de gobierno y la más inteligente dirección de los destinos de la Rioja.

La Junta Directiva del Centro Riojano.

Madrid, 28 de mayo de 1931.

EL ESTATUTO DEL PAIS VASCO

El domingo, 14 del corriente, se celebrará en Pamplona, según anunciamos, una Asamblea general de Municipios vascos.

La Sociedad de Estudios Vascos, llevará a dicha Asamblea un anteproyecto de Estatuto Regional, del cual, por lo que afecta a nuestra provincia —en relación con el comenzado estudio de sus posibilidades con vista a una posible organización regional—, estimamos interesante reproducir los dos puntos siguientes:

DECLARACION PRELIMINAR.—Se declara que el país vasco integrado por las actuales provincias de Alava, Guipúzcoa, Navarra y Vizcaya constituye una entidad natural y jurídica, con personalidad política propia y se le reconoce como tal el derecho a constituirse y regirse por sí mismo como Estado autónomo dentro de la totalidad del Estado español, con el que vivirá articulado conforme a las normas de la ley de relaciones concertadas por el presente Estatuto.

Cada una de las referidas provincias se constituirá y regirá a su vez automáticamente dentro de la unidad del país vasco.

Este Estatuto tiene por objeto establecer, de acuerdo con el Parlamento español, las normas jurídicas que permitan consagrar en la ley la expresada personalidad natural estructurando la unidad vasca sobre la base del respeto a las autonomías particulares para asegurar la prosperidad del país vasco, la libertad y el bienestar material y espiritual de sus habitantes.

TERRITORIO.—El territorio del Estado vasco queda hoy integrado por todo el contenido dentro de los límites de las actuales provincias de Alava, Guipúzcoa, Navarra y Vizcaya.

Podrán ser admitidos en adelante a formar parte integrante del Estado vasco otros territorios cuyos habitantes así lo soliciten mediante el voto plebiscitariamente expresado del 80 por 100 de los electores incluídos en su censo electoral para elecciones generales, siempre que la admisión sea autorizada por el Parlamento español, por el Consejo general vasco y por las Asambleas legislativas particulares de Alava, Guipúzcoa, Navarra y Vizcaya. Será también indispensable que el territorio que solicite la unión sea contínuo y colindante con el territorio vasco en todo o parte de su perímetro.

Si dicho territorio estuviera enclavado en su totalidad dentro del territorio vasco, bastará que solicite la incorporación la mayoría de los habitantes de aquél.

CARTERAS SRA. Y NIÑA
INMENSO SURTIDO
"EL ARCA DE NOE"
TIMOTEO MORGA.

ECOS DE HARO

2 de junio.

(Recibida con retraso)

TEATRO.— "Doña Hormiga" comedia en tres actos de los aplaudidos autores Hermanos Quintero, fué la obra que nos dió a conocer anoche la compañía Romero-Galache.

No sabemos si es verdad lo del éxito inenarrable con que nos presentó la crítica madrileña el obtenido por esta última producción de los autores sevillanos, el día de su estreno en Madrid.

Pero lo que sí hemos de decir que a nuestro público no le pareció así. Gustó la obra, por el diálogo siempre ameno de que hacen gala los Quintero en todas sus obras, pero como tal comedia tuvo un éxito muy mediano.

Casi estamos por decir que a no ser por le excelentísima interpretación que hicieron todos los artistas encargados de su reparto no hubiera gustado.

La labor que llevaron a cabo los intérpretes fué tan maravillosa, tan ajustada, tan en su papel todos, que tendríamos que empezar y no acabar si hubiéramos de analizarla uno a uno.

Si la bellísima María Luisa Romero no tuviese ya conquistado un puesto preeminente en el teatro español, la labor que realiza en la obra quinteriana, serviría para ponerla en primera línea.

Ricardo Galache hizo nuevo alarde de sus portentosas cualidades de actor y Domingo Rivas vivió el papel de "Tito Sindo" con tal realidad, como seguramente lo habrían soñado sus autores. Los demás intérpretes cada uno en su papel, admirables; con esto es bastante para condenar el juicio que nos mereció a todos su esmerada labor.

El público, poco en verdad, pero selecto, así lo reconoció, premiando con grandes aplausos su labor al final de todos los actos.

¡Lástima que este siga retraído y pierda esta ocasión que se le presenta de admirar una compañía tan bien conjuntada!

Mañana, tendrá lugar un gran acontecimiento artístico, estrenándose la hermosa comedia dramática en tres actos, original de don Marcelino Domingo (actual ministro de Instrucción), titulada "Juan sin tierra", que constituirá un enorme éxito, en la cual hace una insuperable creación el primer actor Ricardo Galache.

NOTA TRISTE.— En la noche pasada ha subido al cielo a la edad de seis años, el monísimo niño Fernando Leopoldo González Estefanía, hijo de nuestro no menos querido amigo, el alcalde de nuestra ciudad, don Leopoldo González Arnáez.

La súbita e inesperada muerte del pobre Fernandito ha causado gran pesar en cuantos tenían la satisfacción de conocerle y ello ha sido puesto de manifiesto en la conducción del cadáver al cementerio, acto que ha tenido lugar esta tarde a las seis y media, y que ha constituído una imponente manifestación de duelo.

Ya saben los queridos amigos la pena que tomamos en la irreparable desgracia que lloran en estos momentos, y por la cual testimoniamos nuestro más sentido pésame a sus afligidos padres, don Leopoldo y doña Elvira, hermanas, abuelos y demás familia, haciéndolo de modo más particular a nuestro respetable amigo don Leopoldo, corresponsal propietario de este diario.

LA FERIA.— Hoy, a pesar de ser martes, día de mercado, no se ha visto en la población señal ninguna de que estemos en feria.

La desanimación en las calles ha sido completa, y en el ferial de ganados tampoco se ha visto nada de particular.

Y por este año la feria ha terminado; a ver si para el próximo tenemos que dejar hasta de escribir sobre ella... ¡tanto va perdiendo!

3 de mayo.

TEATRO.— La comedia francesa de Jacques Deval, que con el título un poco largo "Un contrato peligroso o a cinco meses vista", ha sido vertida al castellano, se estrenó anoche en este coliseo, por la compañía Romero-Galache.

Tuvo un éxito franco, siendo muy celebradas sus situaciones cómicas, y lo entretenido de su trama.

La compañía confirmó una vez más la buena impresión que de ella tenemos desde el primer día de su actuación, y su esmerada labor fué premiada con largas ovaciones.

La entrada tan floja como los días anteriores.

Esta noche se estrena, la comedia de Marcelino Domingo "Juan sin tierra", la que hay expectación por conocer.

Mañana, jueves, dará su última función de abono esta compañía, con el estreno de la divertidísima comedia de Serrano Anguita "Manos de Plata".

REUNION.— Citados por el alcalde en funciones, señor Martínez Lacuesta, y en cumplimiento de órdenes recibidas del Ministerio de Hacienda, se reunieron el lunes, a las doce, en la sala del Ayuntamiento, los principales exportadores de nuestra ciudad, a los cuales se les hizo saber la conveniencia de que conviertan en moneda nacional las divisas extranjeras que tengan recaudadas de sus negocios, prometiendo los reunidos cumplir las órdenes transmitidas, los que tengan capital así empleado.

ENFERMO AGRAVADO.— Convaleciente aún de la larga enfermedad que hace tiempo le aqueja, ha sufrido una grave complicación, que ha hecho necesaria una sensible operación a la vista, nuestro apreciable amigo, el culto médico oculista, don V. Guillermo Llorente.

La operación le fué practicada anoche, quedando el enfermo relativamente bien, sin que por ello haya desaparecido la gravedad.

Deseamos con todo interés la pronta mejoría del distinguido enfermo.

ALMACENES ROIG
HARO
comunican haber recibido las más escogidas novedades para primavera y verano.
Siempre los artículos de mejor calidad a los precios más económicos.
CASAS EN:
Haro, Calahorra, San Sebastián, Vitoria

Notas militares

PENSIONISTAS.— Los caballeros pensionistas de las Ordenes de San Fernando y San Hermenegildo, percibirán sus premios mañana, viernes, en el sitio y hora de costumbre.

INCORPORACIONES.— La incorporación de los jefes y oficiales a los nuevos destinos para que hayan sido o sean nombrados, se verificará con carácter urgente.

RETIRO.— Al guardia civil con residencia en Nájera, Juan Mangas Boada, le han sido señaladas 208'08 pesetas mensuales de retiro, que percibirá por la Delegación de Hacienda de Logroño, desde primero del actual.

Por no haber firmado fidelidad a la República, se concede el retiro al capitán de Artillería don Juan Pérez de Guzmán.

APTITUD. —Ha sido declarado apto para el ascenso el teniente del regimiento Infantería número 24 don Matías Chávarri Artacho.

DESTINOS.— Ha sido destinado al Gabinete Militar del Ministerio, el capitán del Infantería don Gonzalo Navacerrada Rodríguez.

Se publican los de clases al regimiento de Infantería 30 y batallones de montaña 7 y 8, dejándose sin efecto la situación de disponible de varios oficiales de los de América y Constitución.

REENGANCHES.— Por la Junta Central de reenganches han sido clasificados: músico de tercera Francisco Sanz Sánchez, del 24, en el segundo período; suboficiales don Cipriano Lebrero Martínez y don Julián Franco Martínez, del 13 ligero de Artillería, en el cuarto y el sargento de montaña de Ibiza, Donato Valiente Sebastián, en el primero.

PROMESA A LA BANDERA.—Hoy, una vez pasada la revista de comisario, harán la promesa de fidelidad a la bandera en los regimientos de esta guarnición los reclutas del cupo de instrucción ultimamente incorporados.

De Cenicero

3 de mayo, 1931.

ANTEVOTACION. — El partido republicano de la ciudad que, integrado por elementos de todas las tendencias, están dentro de la Federación Republicana de la Rioja, sin que se observe síntoma de que algún asociado intente siquiera formar nuevo grupo republicano a la usanza actual, con vistas a un deseo de mando inmediato, continúa laborando activamente de forma democrática, cual corresponde a la ideología republicana.

A este efecto, viene trabajando con todo entusiasmo para que los procedimientos de los antiguos partidos no puedan retoñar siquiera en el campo de sus ideas, no transigiendo con nada que no sea verdadera labor izquierdista, a base de hacer todos los nombramientos en Junta general del partido.

En la celebrada anoche para la antevotación de los cargos del Juzgado que han de votarse el próximo domingo, salió triunfante de la asamblea, sin propuesta alguna por parte de nadie, la siguiente candidatura.

Para juez, don Pedro Cantón; para suplente, don Francisco Pascual; para fiscal, don Pedro Chavarri; para suplente, don Julián Berganzos.

Los señores Cantón y Chavarri, alegando ocupaciones constantes que todos reconocieron, manifestaron la imposibilidad en que estarían de poderlos aceptar, caso de salir triunfante la candidatura. Los reunidos, previa intervención de algunos asociados, acordaron que dichos señores no pueden negarse en forma alguna a desempeñar los cargos para los que fueron elegidos, y que, por tanto, con sentimiento no debiera tenerse en cuenta ninguna manifestación.

Estamos seguros de que, después de ello, si el día 7 sale triunfante la candidatura expuesta, dichos señores serán nuestras nuevas autoridades judiciales. Para ello me fundo en que son probados y antiguos republicanos, que han expuesto en todo momento la conveniencia, la tranquilidad y su propio bienestar. Es además agradable que su nombramiento no pueda ser objeto de un interés del jefe de grupo, sino salido de una Junta general de su partido, medio bien diferente para tener al lado de ellos elementos que garanticen completamente su labor de justicia.

VIAJEROS.—Regresó de la visita a su casa "Bodegas Lucendo" de Argamasilla de Alba, después de una estancia de quince días, don José María Pascual Amat, primer teniente alcalde republicano de la ciudad, con su señora y familia, haciendo el viaje en su automóvil; habiéndose reintegrado hoy a sus actividades municipales.—*X.*

La Colonia Riojana de Vizcaya y San Bernabé

La Colonia Riojana en Vizcaya ha organizado en honor de su Santo Patrón San Bernabé el programa de festejos que a continuación insertamos, y que deseamos se cumpla con toda felicidad.

Los riojanos en Bilbao no han querido omitir detalle y han publicado un programa oficial, limpia y artísticamente editado, en el que han contenido, además, la circular de la Cámara de Comercio de Logroño acerca de la organización regional, su adhesión a llea y recuerdos a los demás Centros riojanos constituídos tant oen España como en América.

He aquí su programa de fiestas:

DIA 10.—A las ocho de la noche saldrán del domicilio social de la Colonia la banda de música popular de Bilbao, dirigida por D. E. Martínez, y los célebres gaiteros de Haro, tocando varias marchas por las calles de la villa.

A las diez, gran velada teatral en el coliseo Albia, dedicada a los socios y familias, con arreglo al siguiente programa:

1.° Sinfonía.

2.° El drama social en tres actos y en prosa, original del socio de la Colonia don Bienvenido Martínez, titulado "La satisfacción de un pueblo", representado por Angeles Romeo, Juanita del Castillo, Pascual Morales, Bienvenido Martínez, Pablo Santaolalla, Santiago Ortega, Carlos Fernández, Juan Sáenz, Federico Maave, Sixto Morales, Félix Ondárroa, Manuel María Sáenz, Rufino Gay, Luis Ruiz, Angel Zubiría y Ricardo Martín; siendo apuntador Manuel Zubiría.

3.° Canciones por la Srta. Asunción y bailes por Harris Flemón (de la Colonia).

4.° Fiesta de la Jota, tomando parte en la misma Purificación García, Josefina Esparza, Pablo Santaolalla y Sixto Morales, cantadores; Araceli Ruiz y José Casamayor, bailadores.

DIA 11.—A las siete de la mañana, diana por los gaiteros.

A las nueve se reunirán en el domicilio social de la Colonia los señores socios, dirigiéndose seguidamente, con bandera, banda de música y gaiteros, en Cuerpo de Comunidad, a la Parroquia de San Francisco de Asís, donde, a las diez, se celebrará una solemne misa cantada, estando la plática a cargo de un elocuente orador sagrado de la Orden de Capuchinos.

A continuación, dicha comitiva se dirigirá a la estatua de don Diego López de Haro, para colocar una corona de flores.

Acto seguido, a la una de la tarde, se celebrará el gran banquete oficial en el Casino de Archanda.

De seis y media a diez y media de la noche, gran baile en los jardines de los Campos Elíseos, amenizado por la notable banda popular y los gaiteros de Haro.

Los señores socios exhibirán el carnet de identidad para la entrada a los jardines.

DIA 13.—A las diez de la noche, vino de honor en los salones de la Sociedad, con productos regalados por Casas riojanas.

Durante la celebración de este festejo se procederá al sorteo de importantes regalos.

DIA 14.—A las once de la mañana, fiesta infantil en los locales de la Colonia, en la que serán obsequiados los niños hijos de socios con dulces, galletas y sorteo de juguetes.

***

Importantes Casas que hasta la fecha de publicación de este programa contribuyen a la celebración de las fiestas con el envío de regalos de productos de su elaboración: Trevijano Hijo, Mermeladas.— Carrasco Hijo, Embutidos.— Félix Azpilicueta Martínez (S. A.), Compañía Vinícola del Norte de España, Federico Paternina (S. A.), Marqués de Murrieta, R. Ugalde, La Rioja Alta y Bodegas Franco-Españolas, vinos.— Pedro Domecq y Cía., Licores.—Bartolomé Segura, Mazapanes.— Silvestre García, pastillas de café y leche —Vicente Ruiz, una artística bota de tres cuartillas de cabida.

RIOJA ALTA

ZARRATON, 2.

Con gran devoción han celebrado las Hijas de María de este pueblo el mes de las flores, acudiendo en crecido número al templo parroquial.

Estos piadosos cultos tuvieron digno remate el domingo, 31, con Misa de Comunión general, en la que se acercaron muchos jóvenes a la Sagrada Mesa, y un grupo de la Asociación, cantó preciosos motetes durante la Comunión.

Por la tarde fué la función de despedida, predicando elocuentemente nuestro dignísimo párroco don Vicente Tore. Seis monísimas niñas vestidas de blanco recitaron poesías, ante la Virgen, y un diálogo de despedida que gustó mucho; después de la función religiosa, la presidental de la Asociación, señorita Pilar García, las obsequió en su casa con una espléndida merienda, gozando grandes y pequeñas.

Que Dios nos dé salud para poder celebrar durante muchos años estos piadosos cultos.

—Los labradores se muestran disgustados, a causa de lo claros que están los cereales, sobre todo en las fincas que este invierno han estado inundadas, y las viñas arrojan poca uva por el daño del pedrisco pasado.

—El domingo pasado oímos en la misa parroquial las amonestaciones de los jóvenes Francisco Llanos, con Angeles Galar, y Felipe Pérez, con Asunción Larrea. Nuestra enhorabuena a tan felices parejas.

—Se encuentra pasando unos días entre nosotros el excelentísimo señor don Santiago G. Baquero, con su familia.

También pasaron breves horas sus hijos Félix, Gonzalo y José María.

Hemos tenido el gusto de saludar a don Agustín García.

Herrero Riva y Comp.

BANQUEROS. — LOGROÑO.
SUCURSAL EN CALAHORRA
COTIZACION DEL DIA 3:

Interior 4 por 100...	62'00
Amortizable 5 por 100... ...	77'00
Amortizable 4 por 100... ...	69'00
Exterior 4 por 100...	72'00
Cédulas Hipotecarias 6 %...	101'00
Acciones del Banco España...	520'00
Id. Banco Español Río Plata.	160'00
Id. Cía. Arrendataria Tabacos.	215'00
Id. Ferrocarriles Nortes.....	375'00
Id. Ferrocarriles Alicantes...	290'00
Francos Cheque...	41'05
Libras...	51'00
Dólares...	10'47
Pesos Chilenos sobre Londres	39'94

Compra-venta de valores del Estado Corporaciones e Industriales. — Ordenes de Bolsa.—Cupones y Títulos amortizados.—Depósitos de Valores en custodia.—Cartas de Crédito sobre todos los países.—Giros.—Negociaciones, etc

ABONAMOS INTERESES EN

Cuenta crte. a la vista,	2 1/2	anual
Id. id. 8 días pre aviso	3	id
Imposiciones a 3 meses	3 1/2	id
Id. a seis meses	4	id
Id. a un	4 1/2	id

CAJA DE AHORROS

Libretas a la vista	3	anual
Id. especiales	4	id

Subasta

El día 10 del corriente, y hora de las diez de la mañana, tendrá lugar en el domicilio de don Marino Martínez (Bretón, 42), la venta en pública subasta de las participaciones proindiviso que en las casas números 23 y 25 de la calle Salmerón corresponden a los menores Pilar y Alberto Aldazábal Aguirre, en las testamentarías de don Alejo Aldazábal y doña Dámasa Alvarez.—El tutor.

CASITA de planta baja, cuadra y gallinero, se vende en 4.500 pesetas. Rey Pastor, letras F. T.

SE ARRIENDA una cuadra grande, que sirve para dos, y vendo entresuelo en 5.000 pesetas, propio para vivienda y animales domésticos. San Francisco, 4, Logroño.

Coches para niños

LOS MEJORES LOS FABRICA
La Carrocería Infantil (S. A.)
SAN SEBASTIAN-ALZA
Venta al contado y a plazos de diez y veinte mensualidades.
Catálogos gratis

Representante: don Marcial Chaboy
SAGASTA, 10, 2.°, LOGROÑO.

SIRVIENTA. Se necesita para casa de poca familia. Informes, "La Selecta", Mercado, 110.

VETERINARIOS
Se venden 3.000 kilos de herraduras, juntas o en partidas pequeñas, a 70 céntimos kilo, mular y caballar de todos los números. Isidoro Cereceda, en Navarrete.

BICICLETA DE SEÑORA, seminueva, se vende. Vara de Rey, número 10, cuarto piso, derecha.

Pérdidas

—De una yegua de 7 años, de seis y media cuartas de alzada, pelo negro y una estrella en la frente, el día 30 de mayo. Se gratificará su entrega o aviso a su dueño, Santiago Corcuera, en Ibrillos (Burgos).

VACANTE DE MEDICO
Un grupo integrado por más del noventa por ciento de los vecinos de esta villa, desea médico, con la dotación anual de cinco mil pesetas, pagadas por trimestres vencidos por una comisión de vecinos pudientes de esta villa, los cuales integran la Sociedad.

Las solicitudes serán presentadas en forma legal por los médicos que deseen solicitarla, en el plazo de 20 días, al señor presidente de dicha Sociedad, que lo es el firmante del presente anuncio.

El pueblo está situado en buena posición y buena comunicación, con dos autos diarios por dos carreteras.

Berceo, 2 de junio de 1931.
El presidente de la Asociación,
José Echavarri.

Zapatos playeros

zapatillas y alpargatas de todas clases, vende muy baratas la Alpargatería "La Camerana", Hermanos Moroy, 5 (frente al Seminario). a

VENDO CITROEN 5 HP., calzado nuevo. Dirigirse a Roque Serrano, en Haro.

..MACHACADORES. Se necesitan en el camino en construcción de Ledesma de la Cogolla. Tratar con el encargado de dichas obras, en Ledesma.

SE VENDE BARATA prensa de uva seminueva, de dos husos. Informa Hipólito Calvo, Miranda de Ebro.

DEPENDIENTE DE PELUQUERIA que sepa cumplir con su obligación, se necesita interno en la barbería de la estación, Miranda de Ebro.

BARBERO. Hace falta dependiente que sepa su obligación, bien retribuído y propinas, en la de Amalio Arnedillo, en Rincón de Soto.

HERRERO. Se necesita un oficial de 18 a 20 años, en el taller de Raimundo Oliván, en Mendavia (Navarra)

TALLER DE HERRERIA Y CERRAJERIA de MARCOS BURGOS
CALLE DEL PUENTE NUMERO 1
Se construyen máquinas de trillar con caballería, de 4, 5 y 6 rodillos; barandados y balcones para contratistas de obras y particulares, a precios económicos.
SE VENDE una NORIA para sacar 20.000 litros de agua por hora, en estado como nueva; se dará por menos de la mitad de su precio. Tratar con Marcos Burgos. a

MAQUNA DE HACER MEDIAS del núm. 10, en buen uso, se vende. Razón, Francisca Martínez, calle de la Brava, núm. 5, piso segundo.

EXPROFESORA DE BORDADOS DE LA CASA "SINGER"
Se ofrece en toda clase de bordados en blanco y color; aplicaciones de tiltiré; uniones a punto de incrustación y realce. Para encargos, a D. Navaridas, en su domicilio, Once de Junio, 15, piso primero, dcha.

BUEYES

Se vende una pareja, jóvenes, buenos, a toda prueba. Informes, ferretería de Luis Castellanos, Logroño.

Compra y venta

de automóviles usados. AGENCIA NASH, General, Zurbano, 12.

Compro coche

pequeño, de cuatro asientos, en buen estado. Razón, en LA RIOJA.

HERMOSA HABITACION
Se arrienda con derecho a cocina. Razón, en LA RIOJA.

VENTA DE CASA de nueva construcción, materiales de 1.ª, 6 pisos y dos buhardillas, inmejorables condiciones, en la Paralela de Vara de Rey. Razón, en LA RIOJA.

OCASION. Máquina de coser, doméstica, Sínger, seminueva; se dará muy barata. Razón, Mayor, 159, 2.°

VACA. Se vende de tercer parto, para parir. Tratar con Eulogio Briones, en Huércanos.

COCHE BUICK

Se vende; conducción interior, seminuevo, en buenas condiciones. Informan en LA RIOJA.

FIAT 509

Se vende uno de 8 HP., cerrado, estado inmejorable, barato y a toda prueba. Razón, en LA RIOJA.

Pompas Fúnebres Pastrana

MARQUES DE SAN NICOLAS, 153
TELEFONOS 1754-1258.
Servicio de féretro y coche 25 ptas.
Gratis a los pobres

SE VENDEN 130 corderos y corderas de pasto, superiores de gordos. Dirigirse a Florencio Sigüenza Marzo, en Quel.

HABITACIONES. Se arriendan dos a señora sola o con hija; galería y derecho a cocina. Razón, en LA RIOJA.

PARTOS

D.ª SATURNINA S. ORIO, Profesora de la Beneficencia Municipal. Pensión para embarazadas, carretera del Cristo, n.° 3, 2.° Teléfono 1346

PRESTAMOS AL 1 POR 100 DE INTERES ANUAL
"Sociedad Cooperativa" Crédito, Ahorro, Construcción.
Se precisan agentes pueblos importantes de la provincia. Delegado, Víctor Moreno, Ciudad Jardín, 1.ª calle, núm. 13, Logroño. No se contesta por carta. a

EN VILLOSLADA DE CAMEROS se arrienda un piso amueblado. Informes, en LA RIOJA. a

PROFESORA CORTE DE PARIS
Sistema de las grandes Academias de París. En esta Casa aprenden las señoritas a cortar, coser y probar toda clase de prendas en fantasía y sastre. Se confeccionan toda clase de prendas de fantasía. San Juan, 20, piso tercero, Logroño. a

POLEAS DE MADERA. Hay gran surtido en los Talleres Mecánicos de Teodoro San Juan, Juan Lobo, 9. id

Almorranas-Varices-Ulceras

Curación radical: Sin operación ni dolor. Procedimiento moderno.
Consultorio: Dr. Jaime Ledesma Navarra, Especialista del Hospital Victoria Eugenia. Enfermedades de la Piel. Venéreo y Sífilis.
CONSULTA DE ONCE A UNA
Alfonso I, número 16. — Zaragozga.

HERMOSO LOCAL. Se arrienda en la Vuelta de San Antón, propio para talleres, almacén o cosa análoga. Razón, Marqués de Vallejo, 4, 1.° dcha.

Automóviles de ocasión

Buick, conducción interior, cinco asientos, a toda prueba, se vende. Celso Rubio, Vara de Rey, 11, Logroño.

VACAS. Se venden una o dos, de leche, con sus terneras, recién paridas. Dirigirse a Ubaldo, García, en Abalos.

MODISTA. Se ofrece a precios económicos. Esquina Puente Piedra, Casa Mario Bernedo, 1.°, izqda.

APRENDICES O APRENDIZAS de sastre. Se necesitan en la sastrería de Serrano, Mercado, 37.

PISO AMUEBLADO. Arriendo. Razón, Gonzalo de Berceo, número 3, cuarto piso.

GRANDES SECCIONES A 0'95. Batería de cocina, cristalería, vajillas, regalos de todas clases y siempre novedades extranjeras.

La Cocina Alemana

MARQUES DE VALLEJO, 6

LABRADORES. Vendo una MAQUINA SEGADORA - AGAVILLADORA, marca "MASEI-ARRIS", con un año de trabajo y un metro de corte, para una caballería. Víctor Martínez, en Villamediana.

SE ARRIENDA PISO 2.°, espacioso y céntrico, en Hermanos Moroy, 13. Informes, Zurbano, 16, planta baja. León Laguna.

Atención, señoras

En la plaza de Abastos, núm. 83, carnicería "La Juanita", se vende cordero de pasto superior a 3'40 pesetas el kilo.

Venta de solar

junto o en dos lotes, de 15 por 22 metros, próximo al Cine Olympia, con frente a dos calles. Razón, en LA RIOJA.

PLANTA BAJA. Se alquila propia para garage, tienda u otra industria, en la calle General Espartero, letra R. Razón, portería o 1.°, izquierda, de la misma casa.

MOTOR de gasolina C. L., de 3 HP., seminuevo, y un **CARRITO** para una caballería, vende Lope Marín. Calle Mayor, 122, piso segundo.

CASAS. Se venden dos: una de planta baja y piso y otra de planta baja, en el camino San Adrián. Informa en la misma Lorenzo Martínez.

GUARNICIONERO. Se necesita un medio oficial o un aprendiz adelantado en el oficio, en la guarnicionería de Francisco Nieto, en Elciego (Alava).

SE VENDE AUTOMOVIL Oldsmobile, 5 plazas, conducción interior, 11 HP., a toda prueba, o cambio a camioneta 1.500 a 2.000 kilos. Martín Menaut Traspaderne, en Navarrete, Logroño.

CASA EN SANTO DOMINGO
Se vende en la calle Mayor, 87. Tratar con Fidel Bravo, en la misma.

PUERTAS CRISTALES, vendo en buen uso; una reja-puerta y varios muebles.. Razón, Muro del Carmen, núm. 9, portería.

OCASION
Vendo piso por 4.000 pesetas, amplio, sol al Mediodía. Razón, Herrerías, 38, piso tercero, dcha.

SE ARRIENDA UN BUEN PISO grande, con ascensor, cuarto de baño e instalación eléctrica, en Gonzalo Berceo, 15, 2.°, derecha. Informes, en la portería.

VENDO BICICLETA seminueva, marca "Alcyon". Calle Mayor, número 149, piso tercero.

NODRIZAS

SE NECESITAN NODRIZAS EN LA BENEFICENCIA PROVINCIAL.
—Casada, de 25 años, leche de tres meses, desea criar en su casa, en Huércanos. Informa Venancio Hernáez, en dicho pueblo.
—Casada, de 25 años, leche de 20 días, desea criar en su casa de Baños de Rioja. Informa Eusebio Andrés Manzanos, en dicho pueblo.
—Casada, de 21 años, leche de 15 días, desea criar en su casa de Quel. Dirigirse a Rómulo Martínez, en dicho pueblo.

OFICIAL CERRAJERO. Se necesita muy práctico en el oficio, en el taller de Angel Bastida. Brava, 13, Logroño.

TABERNA Y CASA DE COMIDAS
Se traspasa por tener que ausentarse su dueño. Razón, LA RIOJA.

PUERTAS, VENTANAS, nuevas y usadas, rejas, balcones de hierro y puertas-cocheras, vende más barato que nadie Inocente Bacigalupe, Rodríguez Paterna, número 24.

OFICIAL HERRERO. Se precisa una con dos o tres años de práctica, en el taller de herrería de Antonio Resa, en Autol. Dirigirse al mismo.

CONEJAS REPRODUCTORAS
Se venden raza grande, y jaulas para las mismas. Razón, Espartero, 23, comercio de ultramarinos.

OCASION. Automóvil conducción interior, 8 caballos, 4 asientos, en perfecto estado, a toda prueba, vendo baratísimo, y 100 sillas plegables nuevas, de madera. Razón, Carbones Valluerca, Sagasta, 2.

Hermoso chalet

Con tres plantas bien distribuídas, garage, gallineros, huerta de arbolado frutal y agua magnífica en pureza.
Servicio propio de luz eléctrica y teléfono automático unido a la red de Logroño, a kilómetro y medio de esta ciudad, con frente a la carretera a Pamplona.
Por su situación topográfica y altura es ideal para estación sanitaria, colonia escolar y otros usos análogos.
PRECIO, 70.000 PESETAS
Informes, JACINTO ESCUDERO
SAGASTA, 14, LOGROÑO.

SE VENDE CASA con buenas cuadras, muy barata, y parcelas de terreno; todo cerca de la capital, con facilidades de pago por varios años. Marqués de Vallejo, 4, 3.°, dcha.

ALMACEN

Propio para establecer industria, arriendo en la Av. de Colón, D; para verlo dirigirse a la portera, y para más detalles, en la Agencia Pozueta, Muro de la Mata, 1, entresuelo.

PISO SEGUNDO. Se arrienda en la Avenida de Colón, D. Para verlo, a la portera; para más detalles, Agencia Pozueta, Muro Mata, 1, entresuelo.

Máquina trilladora

Se vende una, hermosa, nueva, bien probada; precio económico. Informes, en LA RIOJA.

PISO SEGUNDO. Se arrienda en Rey Pastor, letra I, en 38 pesetas. También se arrendaría planta baja para cualquier industria. Razón, calle del Peso, número 7.

PISO 1.°, próximo al Espolón, calle Zurbano, 5, se alquila con cuarto de baño, instalación eléctrica y todo mosaico. Informan en el 2.°, izqda.

Almendrilla de piedra

para asfaltos, jardines, paseos, etc., se vende. Informes, Avenida de Colón, P. R., pral., dcha. dmj

Máquina de escribir

buen uso, compraría César Hidalgo, en Santo Domingo. a

Automóviles en venta

Citroen, B.14, conducción interior, 5 plazas, y Paige, 6 cilindros, conducción interior, 7 plazas, en perfecto estado, a toda prueba y precio moderado. Agencia Citroen, Espartero, J.

Automóvil Minerva

Se vende en perfecto orden de marcha. Se cederá muy barato. Informes, Garage Franco-Español, carretera de Villamediana, núm. 4. a

VIUDA DE REGINO DIAZ

víctima de incendio, sigue haciendo las mismas labores de punto de incrustación, plisados a máquina y toda clase de bordados. San Bartolomé, núm. 8, piso tercero. a

VENDO CASAS Y FINCAS, doy dinero en hipotecas. Pantaleón Aranguren, Muro del Carmen, 6. 1

CHINCHES

y sus huevecillos, mueren instantáneamente con GAMIRAL: no quema ni mancha y es de olor agradable.
Venta en todas las Droguerías y en el Depósito general: Farmacia y Droguería de SERRANO, Marqués de Vallejo, 21.
NOTA. — Exija siempre GAMIRAL y no deje sorprenderse por productos similares.

Abajo la carne

En la Plaza nueva de Abastos, número 107, puesto de la Higinia, se vende cordero de pasto a 3'60 kilo.

SE TRASPASA UN BAR con muchísima clientela y muy acreditado, por no poder atenderlo los dueños. Informan en LA RIOJA. Hay piso en la misma casa.

Almacén de Maderas Serrería Mecánica

DE ANDRES VERA. — Despacho, Carmelitas, 25 y 27 Telf. 1440

SANTIAGO RUIZ DE LA TORRE

El Jabonero de Arnedo
Compra sebos en rama, aceites turbios y sus heces

Almacén de Maderas Serrería Mecánica

OJEDA, Norte, 20. LOGROÑO Telf.° 1996

PISO PRIMERO, con 8 habitaciones, galería y cocina, instalación eléctrica, bien ventilado y soleado, se arrienda en 85 pesetas. Calle San Antón, letra A. Tratar en el tercero.

..ALMACEN de 6 por 11 metros, se arrienda en la Transversal de Vara de Rey. Razón, en LA RIOJA.

..PISOS. Se alquilan en casa de nueva construcción, en la transversal izquierda del General Espartero, habitaciones amplias y bien ventiladas, a 70 pesetas.

LOCAL. Se arrienda en la calle particular de S. Ulargui.. Razón, Bretón, núm. 42, entresuelo.

ABONOS. Cemento marca "El Cangrejo" se vende en casa de Luis Samaniego, en Rincón de Soto.

COCINERA
Necesito. Rodrigáñez, 2, segundo.

NESTARES DE CAMEROS
Se arriendan los pagos de Fuentervilla y pago de viñas de este término municipal, para ganaderías, bajo el tipo de quinientas pesetas.
Nestares, 25 de mayo de 1931.
El Alcalde, Pedro García.

La Industrial Logroñesa

Fundición de hierro y metales
ARTURO ANGULO
Camino de San Adrián. — Logroño.
Se reciben encargos en la calle de Herrerías, núm. 8 (vinos).

TARTANA. Se vende una seminueva. Razón, Carmelitas. Carretería de Juan Agós.

VENDO YEGUA joven, buena alzada, raza Bretona, con cría de padre semental del Estado, y con otra hija de la misma, de un año, todas en tres mil pesetas. Razón, Vara de Rey, 11, oficinas de don Godofredo Bergasa. Para verlas, campo de Aviación en Recajo.

PARTOS

Rafaela Mustiones. —Zaragoza.— Delicias, 4 — Teléfono 2.593 — Profesora del Hospital. Pensión económica, embarazadas. Cuarto de baño.

A los veraneantes

ORIO (Guipúzcoa)
En playa próxima San Sebastián, vistas y hermosos recreos, se pasa el verano deliciosamente.
El Hotel-Restaurant Toki-Alay dispone aún de habitaciones. Trato esmeradísimo y económico. Hermosa terraza junto a la ría caudalosa.
Pedid habitaciones a J. García, Hotel ORIO (Guipúzcoa)

OFICIAL DE BARBERIA
Se necesita, bien impuesto; ganará sueldo y propinas, en casa del practicante don Dativo Lapeña, en Pradejón.

. PISO. SE VENDE, por ausencia, el 3.° de la casa letra A de la calle Hijos de Martín Zurbano, bien soleado, recién decorado y con todas las luces directas. También se vende el mobiliario, seminuevo. Pueden verse ambas cosas de nueve a once de la mañana y de tres a seis de la tarde.

SE ARRIENDA UN PISO. Informes, traseras del Servicio Doméstico. José María Rodríguez.

ARRIENDO PISO PRIMERO moderno, con seis habitaciones, galería, mirador, vestíbulo y cocina, en 75 pesetas. Avenida de Colón, letra T.

Construcción del mejor somier

de hierro y telas metálicas.
— RUAVIEJA, 30, LOGROÑO. —

Camioneta Ford

en buen uso, se vende. Razón, en LA RIOJA.

TRASPASO tienda de comestibles por no poderla atender, con amplio local para establecer cualquier industria. Razón, en LA RIOJA.

CORDEROS DE PASTO.. Vende cien muy gordos, José de la Prida, en Galilea.

OCASION.. Máquina "Sínger" seminueva, se dará muy barata. San Bartolomé, 1, piso segundo.

SE NECESITA UN MATRIMONIO joven; se prefiere sin familia y que sepa de labranza, para un pueblo cercano a la capital. Será bien retribuído, dándole casa y leña. Informes, en LA RIOJA. Inútil presentarse sin buenas referencias.

FORRAJE DE TREBOL
Se vende muy superior, verde y seco, en Lardero, carrera de Soria. Carmen Urbina.

PISO ENTRESUELO
Se arrienda en la calle Rey Pastor, letras S. S. Informan en dicha casa.

SEGADORA - AGAVILLADORA
Se vende seminueva, marca "Cormick", y dos CARROS en buen uso, propios para 2 y 3 caballerías. Para informes dirigirse a don Abelardo Sós, en Aldeanueva de Ebro.

La Giralda

Todo a 0'65 y 0'95
Bisutería, Juguetes y Loza
Artículos para regalo
Plaza de Abastos, número 9

SI USTED BUSCA MUEBLES DE BUEN RESULTADO Y ECONOMICOS, NO LE DE VUELTAS, VISITE

CASA ROYO

EXPOSICION Y VENTA. VARA DE REY, 22. — LOGROÑO

Casa GORDOVIL

EXPOSICION Y VENTA
Muebles de arte y económicos Vega, 22. -- HARO

SULFATO DE COBRE

MARCA «PEÑARROYA». EL MEJOR DE LO MEJOR
GRUESO, MENUDO Y MOLIDO. GRANDES EXISTENCIAS
SULFATO CANTON (contra el mildiú). — PRIMERA Y MAS ACREDITADA CASA DE LA RIOJA.
PEDRO CANTON.-Teléfono, 6.-Cenicero
Esta Casa invita a entidades y particulares a tomar muestras de todas las expediciones que reciba, para su análisis.

VICHY CATALAN

Agua mineral natural, alcalina, bicarbonatada sódica
Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del estómago, hígado y bazo. Excelente para la mesa. Preservativa de enfermedades infecciosas, por emerger del manantial a 60 grados de temperatura y estar, por lo tanto, libre de microbios.
DE VENTA, EN PRINCIPALES FARMACIAS y DROGUERIAS
Administración: Rambla de las Flores 18, entresuelo, Barcelona.

RIOJA BAJA

ALDEANUEVA DE EBRO, 3.

MITIN REPUBLICANO.— Organizado por el Comité republicano de esta villa tuvo lugar anteanoche en el teatro Cervantes un acto republicano, asistiendo numerosa concurrencia.

Hizo la presentación de los oradores, el presidente del Comité, don Sebastián Ruiz, hablando en primer lugar el ilustrado profesor de primera enseñanza de Calahorra, don Lamberto Aelche, quien en su calidad de presidente de la Juventud republicana de dicha ciudad y en nombre de ésta, traía un saludo para los jóvenes de Aldeanueva, a los que invitaba para que se asociasen para mejor desarrollar sus múltiples aspiraciones.

Les instó para que se agrupen y estudien, haciéndoles saber, que la verdadera resolución no está en las demostraciones jubilosas de charangas y cohetes, sino en el afianzamiento del régimen republicano, para llevar a la práctica sus democráticas normas.

Recomendó respeto a la religión, por ser un bálsamo confortable del espíritu y éste patrimonio del alma.

Hizo un llamamiento a las mujeres, para que cooperen con el mayor entusiasmo por la causa republicana en evitación de nuevas guerras, condenando ésta por su doble aspecto de crueldad, y apetitosas ambiciones de quien las provoca y defiende.

Se ocupó del industrialismo, criticando las fabulosas sumas que ganan los dueños, comparándolas con lo exiguamente retribuido que está el obrero.

Dijo que las pretensiones nuestras, hablando en sentido evolutivo, eran la desaparición de fronteras, como lo tienen la ciencia y el arte, en cuyo sentido nos apoyamos, hasta llegar a humanizarnos.

Habló de la enseñanza, reconociendo como insustituible la escuela única, en la que convivirán pobres y ricos, y en la que se destacarán por igual los cerebros privilegiados. Dijo que el Estado debe ser laico.

Citó a Platón, cuando declaró que el individuo pertenece al Estado, por los fines que tiene que cumplir, y no al elemento clerical, que pretende la enseñanza de la Juventud.

Fué muy aplaudido.

Acto seguido, el ilustrado catedrático del Instituto de Calahorra, don Enrique Lagunero, después de un cortés saludo para todos, agradeció la ovación tributada, y dijo que fomentar la enseñanza, por estimar que en la cultura está la verdadera revolución; lo firme contra lo vacilante, y porque donde no hay cultura, todo es inconvenientes.

Tenemos implantada la república, pero no nuestra república. Esta no ha cumplido sus fines.

Los republicanos que no sienten de verdad el ideal creen que aquí no ha pasado nada, y que todo se reduce a un cambio de personas, y aún abrigan la esperanza de volver. La derecha española, ha dicho muy bien, un célebre jurisconsulto, no ve la pared, hasta que dá en ella.

Es necesario empujar al Gobierno para que acelere su misión.

La Monarquía la formaban el clericalismo, el militarismo y el caciquismo. Hay que atacar a estos tres ismos por oponerse a la estructuración social de los más y los más merecedores.

Contrastó las ventajas de la República con sus lemas, Libertad, Igualdad y Fraternidad, con los de militarismo, clericalismo y putocracia favorecida de la Monarquía, diciendo que la Repúglica tiene que derribar estos últimos puntales, y si no lo hace, nosotros derribaremos al Gobierno.

Destacó de los demás, la guerra de la Independencia, por ser el pueblo en armas el que venció, diciendo que no está en su ánimo criticar a los militares, donde existían y existen valores positivos de tanta monta como los capitanes Galán y García Hernández, y el glorioso comandante Franco, héroes inmortales y modelo de virtud ciudadana.

La República pretende que sea el Ejército salido del pueblo y para el pueblo, cuando necesite sus servicios.

Dijo que la emancipación de los trabajadores ha de ser obra de los mismos trabajadores, y para ello no hay más arma que la asociación.

En su calidad de catedrático apuntó las ventajas de la enseñanza única donde mueren toda clase de privilegios.

Recomendó paciencia hasta la reunión de las Cortes Constituyentes, y que al emitir el voto, sepáis a quien váis a llevar allí, para no sufrir lamentables decepciones.

En elocuente párrafo hizo un llamamiento a las madres, apoyado en el convencimiento que tiene de que desde la concepción de sus hijos constituyen éstas su mayor ilusión, para que aporten su concurso a la causa republicana.

Instó a todos los ciudadanos a ingresar en las filas republicanas, siempre que sus ideales sean nobles y sinceros. Pero tened en cuenta—dice—que si alguien viene con fines bastardos o ideas destructoras, el castigo a su traición ha de ser ejemplar. (Ovación).

El señor presidente dió por terminado el acto, agradeciendo la asistencia y compostura, y recomendando el orden más perfecto.— Neztimar.

DE CAMEROS

SAN ROMAN, 2.

CIRCULO REPUBLICANO. — De acuerdo con el Centro de Logroño y autorizado por el señor gobernador, ha quedado constituído en esta el nuevo Círculo Republicano con unos treinta socios que se espera siga en aumento por el entusiasmo que despierta, y bajo la Directiva siguiente: presidente, don Sergio de Torre; vice, don Cipriano Vallejo; tesorero, don Gaspar Martínez; secretario, don Pantalén Díez y vocales, don Emeterio Ruiz, don Florencio Vallejo y don José Rodríguez.

BODA.—El sábado contrajeron matrimonial enlace el joven Pedro Barreras, natural de Alberite, y la bella pollita de esta villa Conchita Lasanta, siendo apadrinados por don Julio Andrés, cuñado de la desposada y don don Vicente Fernández. La boda se celebró en familia y el nuevo matrimonio al que deseamos mil felicidades se trasladó a Alberite donde fijarán su residencia.

CAMINOS VECINALEES.—Se ha empezado el que unirá con San Román los pueblos de Vadillos y Avellaneda, y como todo se hace mal en este bendito pueblo de mis amores, han empezado las quejas de los vecinos a quienes les coge terrenos de su propiedad, pues sin contar con ellos para nada, ni hacerle proposición, ni pagarles nada, les destruyeron sus propiedadés. Yo no sé de quien seré la culpa, pero creo y lógico es que antes de empezar una obra estén ultimados todos los detalles para poder realizarla: lo contrario es originar conflictos que las autoridades son las más llamadas a evitar.

El puente sobre el Leza que une esos caminos con San Román está muy adelantado y todos hacen elogios de él, diciendo va a resultar una buena obra de ingeniería.

EL CAMPO.—Según los prácticos se presenta una cosecha mediana, debido a los fríos del mes de mayo y a la falta de agua. De desear es que los pequeños aguaceros de los últimos días le hayan favorecido algo y no se cumplan los augurios de estos pobres labradores.—*Diaz.*

LA RIOJA hace 25 años

Se verificó por la noche la retreta militar, con motivo de las bodas reales; resultando muy bonita. Los organizadores señores Salcedo, del Río, Latorre, Cárcamo y Tamayo, recibieron muchas felicitaciones.

—Empezó a construírse el arco de San Bernabé, el cual fué unido a la portada de la Casa Consistorial, en vez de situarlo en la calle como en años anteriores.

—En el mercado de cereales, se pagó el trigo, a 10'50 pesetas fanega; la cebada, a 5'25, y la avena, a 4'25.

—En la Academia Municipal de música de esta capital, en las clases que dirigía don Hipólito Rodríguez, obtuvieron la nota de sobresaliente, en tercer año de solfeo, Angela Ruiz Olalla e Isabel Estébanez; en segundo, Blanca Pausa, Guadalupe Ladrón y Julia Fourbel; y en primero, Marina Uliverri, Marina Gamarra, Felisa Bernal, Berta Bustamante y Josefa Zapatero; en piáno, primer año, Angela Ruiz Olalla y Emiliana Franco.

—En Haro, en la sesión que celebró el Ayuntamiento, se aprobó la relación presentada por la Contaduría, de la recaudación obtenida por consumos y arbitrios en el pasado mes de mayo, la cual importaba 13.703'08 pesetas, y como según los tipos del presupuesto correspondía 16.166'66 pesetas, resultaba una diferencia en menos, de 2.463'58 pesetas. Lo recaudado en el mismo mes del año anterior, ascendió a 16.252'74 pesetas, resultando una diferencia en menos este año, de 2.549'66 pesetas, por lo que la Corporación acordó para evitar la liquidacióón del presupuesto con déficit, no realizar obras públicas, suprimir jornales y reducir gastos.

—En Munilla se celebraron con gran animación las fiestas de San Vicente y Santa Ana, habiéndose sacrificado en dos días, más de 300 cabritos, además de otras reses mayores.

—En la carretera de Burgos a Logroño, término de la jurisdicción de Hervías, volcó un carro que conducía bocoyes llenos de vino, matando al carretero Eugenio Preciado, el cual iba durmiendo en el carro.

SE VENDEN una segadora-atadora seminueva; un carro seminuevo, para cinco bocoyes, con tornos para los bocoyes de bolsas; dos trillas grandes, de Burgos, que han trabajado dos campañas; una aventadora seminueva y un carro de azufrar marca "Patrón", sin estrenar (éste, por la mitad de su valor). Tratar con Tomás Alvarez, en Fuenmayor.

Herniados Quebrados

AHORA QUE PODEIS DEBEIS CURAROS

El reputado y conocido ortopédico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, **SR TORRENT**, ha creado, tras largos estudios, un nuevo aparato que ha de revolucionar el arte de curar hernias por procedimiento mecánico, siendo indiscutiblemente lo mejor que en el mundo existe y se conoce, **PORQUE CURA Y VENCE SIEMPRE** con rapidez pasmosa toda clase de hernias, por graves y voluminosas que sean en ambos sexos y todas edades, transformando a los herniados en **SERES PERFECTOS Y ROBUSTOS COMO ANTES DE ESTAR QUEBRADOS.** Este maravilloso aparato, **QUE NO LLEVA TRALAS NI TIRANTES ENGORROSOS** de ninguna clase, que ni pesa ni abulta, adaptándose al cuerpo como un guante, es el remedio único verdad de todos los herniados. En bien de vuestra salud no debéis nunca hacer caso de muchos anuncios, que todo es patalabrería y mera propaganda; y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, tengáis poco o mucho mal, vayáis bien o mal cuidados; todos debéis visitar sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al reputado especialista **SR. TORRENT**, que gustosamente atenderá **GRATIS** a cuantos se le presenten en LOGROÑO, y en el HOTEL PARIS, únicamente el LUNES próximo, día 8 del corriente; en **Pamplona**, el día 9, en el **Hotel Pirineos. NOTAS: Especialidad** en fajas medicinales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. **Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13, "CASA TORRENT".**

Use máquina eléctrica "SINGER" o motor electrico "SINGER"

Aprenda a cortar con nuestros patrones "SINGER"

Aparatos "LUZ SINGER"

LOGROÑO. — GALLARZA, 2, y MERCADO, 26 (PORTALES).

Cursos gratuitos de costura, corte y bordado en todas nuestras Tiendas.

Compañía Trasatlantica

Vapores Correos Españoles

El nuevo vapor «CRISTOBAL COLON» saldrá de Bilbao y Santander el día 18 de abril, para HABANA, VERACRUZ y NEW YORK.

El magnífico vapor **ARGENTINA**, saldrá de Barcelona el día 5 de mayo, para BUENOS AIRES.

Salidas para RIO JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, NEW YORK, HABANA, VERACRUZ, ANTILLAS, FERNANDO POO, SANTIAGO DE CUBA, VENEZUELA, COLOMBIA ETC.

Agente único en la provincia FERNANDO MONEO DE LARA.

Muro de Cervantes, núms. 3 y 5. -- Logroño

Atención, agricultores

Si queréis hacer la campaña de trilla sin interrupción ninguna, mandad a reparar vuestras máquinas, tractores o motores, al **GARAGE VASCO-RIOJANO**, que dispone de personal competente para esta clase de trabajos. Sección aparte para la reparación de automóviles. Trabajos garantizados y económicos. También se dan presupuestos de los trabajos.

Se dispone de un hermoso camión de cinco toneladas para transportes generales.

GARAGE VASCO - RIOJANO. — CANALEJAS, LETRA F. (junto a los talleres de Pedro Agost).— Logroño.

PISO SEGUNDO, muy espacioso, con galería, cuarto de baño e instalación eléctrica, en el sitio más céntrico de la población. Portales, número 106, Casa Amalric.

SE VENDE UN CARRO DE YUGO seminuevo, de labranza. Para tratar, con don Daniel Alonso, en Nájera.

JOVEN PARA OFICINA O VIAJE Se ofrece. Razón, Mayor, 71.

VINOS FINOS RECOMENDADOS

TINTOS	BLANCOS
Viña Albina	Viña Albina
Monte Real	Monte Real
Rioja clarete 3.° y 5.° año	Extra Fino
Rioja Superior 2.° año	Rioja Blanco

BODEGAS RIOJANAS. Cenicero (Rioja Alta)

Compañía del Pacífico

LINEA DE CUBA

Para HABANA (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

La moto-nave «REINA DEL PACIFICO», el 21 de junio de 1931.
El vapor "ORCOMA", el día 25 de julio de 1931.
La motonave "REINA DEL PACIFICO", 30 agosto, 1931.

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga.

Precios en tercera clase:

Para HABANA, pesetas 555'25 (incluídos los impuestos).

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER HIJOS DE BASTERRECHEA, Paseo de Pereda, 9. Teléfono 34-41. — Dirección [illegible] «BASTERRECH[illegible]

FOLLETIN DE «LA RIOJA» 25

LA VIDA INFERNAL

Por EMILIO GABORIAU

Propiedad de la Casa Sopena

hay duda!" y sentía deseos de arrojarme a su cuello... pero después pensaba: "No, no es posible..." No puedo decir que el conde me haya dado motivos para fomentar la creencia de que era su hija... Cuando le vi por primera vez, hace seis años, no quiso que le llamase padre.

A pesar de estar muy acostumbrado a escuchar toda clase de confidencias, al oir el juez a Margarita, a aquella niña que tanto le había interesado, sentía esa inquietud que se siente siempre ante lo extraordinario y misterioso.

—Déjeme que le diga — replicó — que muchas circunstancias decisivas se habrán escapado a su poca experiencia, porque si no...

—Se engaña, seño juez; tengo mucha experiencia.

El magistrado no puedo menos de sonreirse.

—¡Pobre niña! — ¡Si no tiene usted más que diez y ocho años!

—Según mi dudosa partida de bautismo, no tengo más que diez y ocho años, es cierto... pero a causa de haber sufrido tanto, soy quizá mayor que usted, que tiene los cabellos blancos... Los desventurados no son nunca jóvenes, tienen la edad de la desgracia... y si usted llama experiencia a la pérdida de las ilusiones, al conocimiento de lo bueno y lo malo y a la desconfianza de todos y de todo, mi experiencia de niña es tan grande como la suya.

La joven se detuvo vacilante, y después dijo con voz resuelta:

—¿Pero a qué aguardar sus preguntas?... Esto no es sincero ni digno... Le hablaré como si conversase conmigo misma, y sabrá lo que nadie ha sabido en el mundo... ni aun mi prometido... Yo, a quien usted a visto rodeada de un lujo de reina, tengo un pasado miserable, pero nada que ocultar, y si he de avergonzarme, es de lo hecho por los demás, no por mis acciones.

Margarita cedía a una necesidad de expansión sumamente poderosa después de tantos años de reserva, o más bien, no estaba segura de haber obrado conforme en todo y quería otro testimonio que el de su conciencia en aquel instante tan grave de su vida.

Por demás abstraída para notar el asombro del juez ni oir las palabras que iba pronunciando, la joven se levantó, y pasándose la mano por la frente, como para hilvanar bien sus ideas, dijo con voz breve:

—Mis primeros recuerdos me traen a la memoria un pequeño patio, rodeado de elevados muros sin ventanas, negros, fríos y tristes.

"En el estío el sol daba en uno de sus ángulos, en que se encontraba un banco de piedra; pero durante el invierno estaba todo él siempre sombrío.

"En el centro había cinco o seis arbolillos medio helados, cubiertos de musgo, cada uno de los cuales daba unas cuantas amarillentas hojas en la primavera.

"En aquel patio estábamos unas trienta niñas de tres a ocho años, todas con el traje igual: un vestido obscuro y pañuelito azul sobre los hombros. Llevábamos una cofia azul, medias de lana, toscos zapatos, y, alrededor del cuello, una cinta negra, de la que colgaba una cruz de plomo.

"A nuestro alrededor andaban en silencio y graves algunas Hermanas de la Caridad, con sus grandes rosarios llenos de medallas, que sonaban al andar como las cadenas de los presidiarios.

"En todas las fisonomías estaba pintada la misma expresión. Una resignación y una dulzura inalterable, una paciencia absoluta...

Magarita lloraba efectivamente. Gruesas lágrimas rodaban por sus mejillas, y para continuar, tuvo que esforzarse.

—Ya habrá comprendido, señor júez, lo que yo no me explicaba entonces todavía.

"Me encontraba en un asilo y no tenía padres conocidos. No puedo decir que me faltara nada, porque sería una ingratitud no reconocer todo lo que las buenas hermanas hacían por todas nosotras... Pero ¡ay!... el corazón de cada una de ellas, aunque atesoraba mucha ternura, habían de repartirla entre tantas niñas y las partes tenían que ser muy pequeñitas... Para todas tenían las mismas caricias, y yo hubiese deseado ser amada de otro modo, con palabras y caricias para mí sola.

"Teníamos una habitación para dormir muy limpia, con unas camitas blancas como la nieve, y colgado en el centro un cuadro con una bellísima virgen que parecía sonreirnos a todos... Por el invierno teníamos lumbre. Los vstidos que llevábamos eran de abrigo y muy cómodos... Nos enseñaban a leer, a escribir, a coser y a bordar.

"Entre las clases, teníamos nuestras horas de juego, y a las que habían sido buenas y estudiosas durante la semana les daban un premio el domingo.

Nos sacaban a paseo dos veces por semana, y entonces supe yo lo que éramos y cómo nos llamaba le pueblo...

"Algunas tardes nos visitaban elegantes señoras a las que acompañaban sus hijos... Las hermanas nos decían que eran "almas caritativas", de las que nos debíamos acordar en nuestras oraciones."

El juez se había impresionado hondamente al oir el relato de la joven.

—Mucho sufrí después en aquel establecimiento — prosiguió Margarita.

"Casi todas las niñas que había conmigo eran raquíticas y enfermizas, como si no fuesen ya bastante desgraciadas con estar separadas de sus padres.

"Pues bien, señor juez, lo he de confesar con vergüenza, aquellas desgraciadas niñas me causaban una repugnancia invencible.

"Mejor hubiese puesto mis labios sobre un hierro candente que en el rostro de mis compañeras de infortunio.

"No tardaron en notar el desagrado que me inspiraban, y para vengarse me llamaban "la dama" y no me dirigían la palabra.

"Muchas veces, en las horas de recreo, cuando no las veía ninguna hermana, me pegaban y arañaban mi rostro o destrozaban mis vestidos.

"Yo sufría estos tratamientos sin proferir ninguna queja, en la seguridad de que los merecía.

"¡Y qué rapapolvos me han valido aquellos desgarrones!... ¿Cuántas veces he estado a pan y agua, y sufriendo un castigo por mi descuido!

"Pero como en realidad yo era cuidadosa, aplicada, y tenía más inteligencia que las demás, las buenas hermanas me querían mucho. Decían que yo sería una joven de provecho, y que, cuando fuese mayor, me proporcionarían una colocación ventajosa en casa de alguna de las familias que favorecían aquel asilo.

"No me hallaban más defecto que el de ser muy poco comunicativa.

"Y sin embargo, yo era expansiva; pero todo lo que me rodeaba lo había hallado tan helado, tan insensible, que me había concentrado en mí misma.

"De todos esos actos de la niñez que dejan en la vida tan buenos recuerdos, sólo conservo tormentos y miserias, sufrimientos y humillaciones devoradas con rabia.

"Nadie sabe lo que sufrí cuando hice mi primera comunión, porque no me agradaba llevar cierto vestido que "una dama bienhechora" había regalado al establecimiento, y que provenía, según oí, de una niña de mi edad, hija suya, que había muerto.

"Ponerme aquel vestido para acercarme a la santa mesa me llenaba de indignación, y me causaba igual espanto que el que me hubiera producido que me hubiesen condenado a ponerme un sudario.

"Y sin embargo, el vestido era el más bonito de todos, de muselina y cubierto de encajes; había sido sumamente deseado, y me lo habían adjudicado a título de recompensa.

"Yo no tenía valor para confesar los motivos de mi invencible repugnancia... ¡nadie los hubiese comprendido!... Además, sentía espanto, porque ya me regañaban mucho por mis delicadezas y ridículo orgullo, tan impropio en mi humilde situación.

"Se lo conté todo al viejo sacerdote que nos confesaba, y me reprendió con suavidad, diciendo: "Llevarás ese vestido, hija mía, porque es necesario que tu orgullo sea castigado... No te impongo más penitencia."

"Obedecí, helada por un supersticioso terror, pues me parecía que tal penitencia era un presagio funesto que siempre, toda mi vida, había de acarrearme la desgracia.

"Y comulgué con el hermoso traje bordado de la muerta."

Veinticinco años hacía que el juez ejercía su carrera y en tan largo lapso de tiempo había escuchado muchas confesiones arrancadas por la necesidad o el dolor.

Pero jamás se había sentido tan conmovido como en aquellos momentos, porque jamás había escuchado tampoco un acento en que vibrase la verdad y la amargura de una manera tan impresionante.

Margarita se había decidido a descubrir su alma toda entera a la manera que el Océano se entreabre en los días de borrasca, dejando ver hasta sus más profundos abismos.

La joven prosiguió:

—Cuando pasó el tiempo de las comuniones, y luego el de las confirmaciones, nuestra vida recobró su aplastante monotonía, haciendo siempre, a las mismas horas, las mismas lecturas piadosas y ocupándonos siempre en las mismas tareas.

"Yo me asfixiaba en aquella atmósfera, en que no había suficiente aire para mis pulmones, y me decía que todo era preferible a aquella vida si es que vida podía llamarse.

"Cierta mañana me hicieron llamar a secretaría. Allí había siempre, lo mismo en invierno que en verano, desde por la mañana hasta la nocho, un señor rechoncho, con anteojos y un gorro de seda negra en la cabe-